

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



TIPOLOGÍA FAMILIAR DE LOS NIÑOS CON CONDUCTAS
VIOLENTAS

Sandra Mabel Acuña Gómez

Pilar, Paraguay

2024

Sandra Mabel Acuña Gómez

TIPOLOGÍA FAMILIAR DE LOS NIÑOS CON CONDUCTAS VIOLENTAS

Tesina presentada a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad
Nacional de Pilar como requisito para la obtención del título de Licenciada en Trabajo
Social.

Tutor: MSc. Vesta Alejandra Barrios Goretta

Pilar, Paraguay

2024

Acuña Gómez, S. M. (2022) **“Tipología familiar de los niños con conductas violentas”** 79 páginas.

Sandra Mabel Acuña Gómez

Tutor: MSc. Vesta Alejandra Barrios Goretta

Tesina académica de Licenciada en Trabajo Social – Universidad Nacional de Pilar, 2024.

Sandra Mabel Acuña Gómez

TIPOLOGÍA FAMILIAR DE LOS NIÑOS CON CONDUCTAS VIOLENTAS

Este Trabajo Final de Grado fue evaluado y aprobado en fecha.....de.....de
2023 para la obtención del título de Licenciatura en Trabajo Social por la Universidad
Nacional de Pilar.

Mesa Examinadora:

Pilar, Paraguay

2024

Dedicatoria**A Dios**

Por todas las bendiciones recibidas, por ser mi fortaleza en los momentos más difíciles

A mi familia

Por todo el apoyo incondicional que contribuyó para alcanzar mis metas

Agradecimientos

A todas las personas que han hecho posible este trabajo de investigación.

A mi familia que son mi fortaleza.

A los docentes y directivos de la carrera de Trabajo Social de la UNP, que han colaborado para realizar esta investigación.

“El que conoce a otros es sabio. El que se conoce a sí mismo está iluminado”

Lao Tzu

Índice de contenido

Agradecimientos.....	vi
Epígrafe.....	vii
Tabla de contenido.....	viii
Lista de gráficos.....	xi
Lista de abreviaturas.....	xii
Resumen.....	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción.....	1
Capítulo I - El Problema.....	4
Planteamiento y Formulación.....	5
<i>Formulación del problema.....</i>	5
<i>Sistematización del problema.....</i>	5
Objetivos.....	5
<i>General.....</i>	5
<i>Específicos.....</i>	5
Justificación.....	6
Delimitación y Alcance.....	7
Capítulo II - Marco Teórico.....	8
Conductas agresivas en los niños.....	8
Principales características de niños agresivos	8

Factores que influyen en la adquisición de conductas agresivas en la infancia.....	11
Trabajo Social en el ámbito familiar.....	13
Tipos de familias.....	14
La familia disfuncional.....	16
Mecanismos de control de las familias ante la conducta violenta de sus hijos.....	16
Las conductas agresivas en el ámbito escolar.....	17
El Trabajo Social en la educación.....	19
Marco Legal.....	22
Constitución Nacional del Paraguay 1992.....	22
Ley N°57/1990 “Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño” ...	22
Ley N°1680/2001 Código de la niñez y la adolescencia	22
Ley N° 4.633– Contra el Acoso Escolar en instituciones educativas públicas, privadas o privadas subvencionadas.....	23
Protocolo de Atención para los casos de violencia y acoso escolar en las instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias.....	27
Marco Conceptual.....	28
Marco Operacional.....	30
Operacionalización de las variables.....	30
Capítulo III – Metodología.....	32
Descripción del lugar de estudio.....	32
Tipo y métodos de investigación.....	33
Fuentes de datos.....	34
<i>Fuentes Primarias</i>	34

<i>Fuentes Secundarias</i>	34
Población y muestra	34
Población.....	34
Muestra.....	34
Tipo de muestra.....	35
Técnicas de recolección de datos.....	35
Técnicas de análisis de datos.....	36
Capítulo IV – Análisis de Resultados	37
Resultado del cuestionario aplicado a los padres de familia.....	37
Resultado de entrevista aplicado padres de familia	52
Resultado de entrevista aplicado a los docentes.....	55
Resultado de la observación	57
Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones	59
Referencias Bibliográficas.....	65
Anexos.....	69
Anexo 1: Guía de cuestionario a padres de familia	70
Anexo 2: Guía de entrevista a padres de familia	74
Anexo 3: Guía de entrevista a docentes.....	76
Anexo 4: Planilla de observación	78

Lista de gráficos

Gráfico 1: Composición familiar	37
Gráfico 2: Deficiente relacionamiento.....	38
Gráfico 3: Falta diálogo.....	39
Gráfico 4: Baja autoestima de los hijos.....	40
Gráfico 5: Ausencia de figuras parentales.....	41
Gráfico 6: Falta de normas claras.....	42
Gráfico 7: Constantes conflictos entre los miembros	43
Gráfico 8: Resistencia a la autoridad de los padres.....	44
Gráfico 9: Situaciones de gritos, golpes, insultos, portazos, patadas.....	45
Gráfico 10: Daños a las pertenencias de otras personas.....	46
Gráfico 11: Impulsividad y enojo constante.....	47
Gráfico 12: Apoyo de profesionales.....	48
Gráfico 13: Establecer límites de comportamientos.....	49
Gráfico 14: Establecer normas claras y dialogadas.....	50
Gráfico 15: Sanciones disciplinarias.....	51

Lista de abreviaturas

MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias

Resumen

Este trabajo analizó los tipos de familias a que pertenecen los alumnos del centro de educativo objetivo de estudio que presentan conductas violentas. Tal abordaje se hizo necesario para conocer la relación entre la tipología familiar y las conductas violentas en los niños permitirá evaluar la efectividad de las intervenciones existentes y desarrollar nuevas estrategias de intervención adaptadas a las necesidades específicas de cada tipo de familia. Esto maximizará el impacto de los recursos destinados a abordar este problema. Este propósito fue conseguido mediante una metodología con enfoque cuantitativo y cualitativo de tipo descriptivo. Como técnica de recolección de datos se valió del cuestionario, la entrevista y la observación. La población de estudio lo conformaron alumnos del segundo ciclo de la EEB que asisten en el centro educativo, al igual que los padres de familia, 12 docentes. La muestra estuvo representada por 20 padres de familia que al momento de la investigación presentaban dificultades con las conductas agresivas de sus hijos, según datos proporcionados por las docentes de ambos turnos de la institución educativa. También formaron parte de la muestra 165 alumnos del 2do ciclo de ambos turnos, 6 docentes del segundo ciclo de la EEB. El análisis evidenció que este tema implica reconocer la importancia de abordar no solo el comportamiento del niño, sino también el contexto familiar en el que se desarrolla. Es crucial proporcionar apoyo y recursos a las familias para mejorar la comunicación, fomentar relaciones saludables, establecer límites adecuados y acceder a ayuda profesional cuando sea necesario.

Palabras clave: conductas violentas, estrategias institucionales, mecanismos de control tipo de familias, violencia de los alumnos.

Abstrac

This work analyzed the types of families to which the students of the educational center targeted by the study who present violent behavior belong. Such an approach became necessary to understand the relationship between family typology and violent behavior in children, which will allow us to evaluate the effectiveness of existing interventions and develop new intervention strategies adapted to the specific needs of each type of family. This will maximize the impact of resources dedicated to addressing this problem. This purpose was achieved through a methodology with a quantitative and qualitative descriptive approach. The data collection technique used the questionnaire, interview and observation. The study population was made up of students from the second cycle of the BSE who attend the educational center, as well as their parents, 12 teachers. The sample was represented by 20 parents who at the time of the investigation had difficulties with their children's aggressive behaviors, according to data provided by the teachers of both shifts at the educational institution. Also part of the sample were 165 students from the 2nd cycle of both shifts, and 6 teachers from the second cycle of the EEB. The analysis showed that this issue implies recognizing the importance of addressing not only the child's behavior, but also the family context in which he or she develops. It is crucial to provide support and resources to families to improve communication, foster healthy relationships, set appropriate boundaries, and access professional help when needed.

Keywords: violent behavior, institutional strategies, family type control mechanisms, student violence.

Introducción

El fenómeno de las conductas violentas en la infancia y la adolescencia ha sido objeto de creciente preocupación en diversas esferas académicas y sociales. Estos comportamientos, que pueden manifestarse en formas como agresiones físicas, intimidación, etc.; no solo representan un desafío para el bienestar individual de los niños, sino que también tienen repercusiones significativas en el entorno familiar, escolar y comunitario. Entre los factores que influyen en la aparición y persistencia de estas conductas, la tipología familiar ha emergido como un área de interés destacada, dado su potencial para modelar las relaciones interpersonales, la socialización y la percepción del mundo por parte del niño.

En esta investigación, se pretende explorar y comprender en profundidad la tipología familiar a la que suelen pertenecer los niños con conductas violentas. A través de un examen detallado de la literatura académica y el análisis de datos empíricos, se busca identificar patrones, características y dinámicas específicas que puedan estar asociadas con la presencia y el desarrollo de comportamientos violentos en niños. Cabe señalar que, comprender la interacción entre el entorno familiar y las conductas violentas es crucial para diseñar intervenciones efectivas que promuevan el bienestar infantil y prevengan la escalada de la violencia.

Este trabajo no solo aspira a contribuir al cuerpo de conocimientos existentes en el campo de la psicología y la sociología infantil, sino también a proporcionar información relevante y útil para profesionales de la salud mental, educadores, trabajadores sociales y otros actores implicados en la atención y el apoyo a niños en riesgo de desarrollar conductas violentas. Al comprender mejor la tipología familiar asociada con estos comportamientos, se puede trabajar hacia la implementación de estrategias preventivas y de

intervención más efectivas, que aborden no solo los síntomas visibles de la violencia, sino también sus raíces subyacentes en el entorno familiar.

Por lo expuesto, el presente trabajo; se estructuró en las siguientes partes:

La primera parte incluyó los datos de identificación, además de la presentación de la introducción. En su segunda parte se organizó los contenidos en cinco capítulos en las siguientes secciones:

En el **Capítulo I** el **Planteamiento del problema** a través de una serie de preguntas que orientaron los trayectos a seguir en la búsqueda de la información y la obtención de las conclusiones. El objetivo general: expresado en términos del logro general a ser alcanzado, los objetivos específicos expresados en términos de productos parciales esperados, en coherencia con las preguntas planteadas y tendientes al logro del objetivo general y la justificación del proyecto y su delimitación y alcance.

En el **Capítulo II**; el **Marco Teórico** hizo referencia a otros estudios e investigaciones con universos diferentes que orientaron, facilitaron y fundamentaron la comprensión e interpretación de la problemática, objeto de este estudio; contiene, además, el marco legal, el marco conceptual, el marco operacional de la investigación.

En el **Capítulo III** se realizó la descripción resumida del **Diseño Metodológico**, como ser el lugar de estudio, el tipo y método de estudio, las fuentes de obtención de datos, la población y muestra del estudio y técnicas que fueron utilizadas para la obtención y el análisis de los resultados obtenidos en la investigación, en coherencia con los objetivos planteados en términos de descripción, análisis e interpretación y discusión de los datos, a partir de relacionarlos con los conocimientos previos y los hallazgos en el marco teórico.

En el **Capítulo IV** la **Interpretación de los Resultados**. En el capítulo se describieron las interpretaciones de los resultados obtenidos en la investigación, provenientes de todos los instrumentos utilizados en el trabajo de campo.

Por último, el **Capítulo V** de **Conclusiones y Recomendaciones**, donde se planteó una compilación de los resultados más importantes y significativos que sirvieron para el desarrollo de cuestiones fundamentales, de las cuales surgieron una serie de sugerencias y recomendaciones que abren perspectivas para nuevos proyectos que permitan ampliar y/o profundizar otros enfoques para la solución del problema.

Por último, se abarcaron otras partes no menos importantes de las señaladas, como la **Referencia bibliográfica** que contempla los diferentes autores y libros utilizados para la construcción del sustento teórico de la investigación y los **Anexos** que contienen el marco lógico y los instrumentos utilizados en el marco del estudio.

Capítulo I- El Problema

Planteamiento y formulación del problema

En la actualidad, se observa un incremento preocupante en las conductas violentas manifestadas por niños en el ámbito familiar. Estas conductas no solo representan un riesgo para el bienestar de los propios niños, sino que también afectan negativamente el ambiente familiar y la sociedad en general. Ante este panorama, resulta fundamental investigar y comprender las posibles relaciones entre la tipología familiar y las conductas violentas en los niños, con el fin de desarrollar estrategias preventivas y de intervención efectivas.

A pesar de la abundante literatura que aborda el tema de la violencia infantil, aún existen lagunas significativas en cuanto a la comprensión de cómo diversos tipos de estructuras familiares influyen en el desarrollo y la manifestación de conductas violentas en los niños. La tipología familiar, que incluye variables como la estructura familiar (nuclear, monoparental, reconstituida, entre otras), la dinámica familiar, la calidad de las relaciones familiares y los estilos parentales, podría desempeñar un papel crucial en la predisposición o mitigación de comportamientos violentos en los niños.

Por lo tanto, surge la necesidad de investigar más a fondo las relaciones entre la tipología familiar y las conductas violentas en los niños, no solo permitirá una mejor comprensión del fenómeno de la violencia infantil, sino que también proporcionará información valiosa para diseñar estrategias de intervención y prevención más dirigidas y efectivas, tanto a nivel familiar como comunitario. En última instancia, el objetivo es promover entornos familiares seguros y saludables que fomenten el desarrollo integral y el bienestar emocional de los niños, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más pacífica y resiliente.

Atendiendo lo planteado, surgen las siguientes interrogantes de investigación:

Formulación del Problema

¿A qué tipología familiar pertenecen los niños con conductas violentas?

Sistematización del Problema

¿Qué aspectos de la familia producen conductas violentas en los niños?

¿Cuáles son los mecanismos de control que utilizan las familias ante la conducta violenta de sus hijos?

¿Cuáles son las estrategias institucionales implementadas para mitigar las conductas violentas de los niños?

Objetivos***Objetivo General***

Analizar la tipología familiar a la que pertenecen los niños con conductas violentas.

Objetivos Específicos

Identificar los aspectos de la familia que producen conductas violentas en los niños.

Distinguir los mecanismos de control que utilizan las familias ante la conducta violenta de sus hijos.

Determinar las estrategias institucionales implementadas para mitigar las conductas violentas de los niños.

Justificación

La investigación sobre la tipología familiar de niños con conductas violentas es de vital importancia abordar por varias razones fundamentales; ya que, las conductas violentas en la infancia pueden tener consecuencias devastadoras a corto y largo plazo en el desarrollo físico, emocional y social de los niños. Comprender cómo la estructura y dinámica familiar influyen en estas conductas es crucial para implementar estrategias de intervención temprana que mitiguen su impacto negativo.

Por otra parte, identificar los factores de riesgo asociados con la tipología familiar permitirá desarrollar programas de prevención específicos y efectivos. Al comprender mejor los contextos familiares que pueden propiciar la violencia infantil, se podrán implementar medidas preventivas dirigidas a promover relaciones familiares saludables y reducir la incidencia de conductas violentas.

Por las razones mencionadas, la investigación en este campo no solo contribuye al bienestar de los niños, sino también al de sus familias y comunidades. Al entender cómo las características familiares pueden influir en la aparición de conductas violentas en los niños, se pueden desarrollar programas de apoyo familiar que fortalezcan la resiliencia y promuevan relaciones familiares positivas.

Además, conocer la relación entre la tipología familiar y las conductas violentas en los niños permitirá evaluar la efectividad de las intervenciones existentes y desarrollar nuevas estrategias de intervención adaptadas a las necesidades específicas de cada tipo de familia. Esto maximizará el impacto de los recursos destinados a abordar este problema.

Cabe señalar que, la investigación sobre la tipología familiar de niños con conductas violentas es esencial para comprender y abordar de manera efectiva este grave problema social.

Delimitación y Alcance

La investigación acerca de la tipología familiar de niños con conductas violentas, se realizó en la Escuela Básica N° 1140 Privada Subvencionada Cristo Rey FROSEP de la ciudad de Pilar, situada en el Barrio General Díaz en la calle Gral. Bernardino Caballero, entre Mello y Mariscal Estigarribia, con alumnos del segundo ciclo de los turnos mañana y tarde, durante el año 2023.

Capítulo II – Marco Teórico

Conductas agresivas en los niños

De acuerdo con Rojas Moncriff y Sierra Varón (2009) la agresividad es un rasgo normal en la infancia, pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio, frecuentemente son niños frustrados que viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta. Son niños que suelen participar como perpetradores en actividades como la de gastar repetidamente bromas desagradables a sus pares; pueden ser físicamente más fuertes, eficaces en los juegos, deportes y las peleas; sienten una necesidad imperiosa de dominar y subyugar a otros niños; se imponen mediante el poder y la amenaza; se enojan con facilidad; son impulsivos y tienen baja tolerancia a las frustraciones; y les cuesta adaptarse a las normas y aceptar las contrariedades.

En los niños, la agresión suele presentarse de forma directa, como un acto violento contra una persona. Este acto de violencia puede ser físico (patadas, empujones, pellizcos) o también puede ser verbal, como insultos, ofensas o amenazas. Otra forma de agresión sería aquella en la que el niño ataca contra los objetos de las personas que se oponen a sus deseos. (Manzanares, 2019)

Principales características de niños agresivos

La agresividad infantil se trata de una disposición dirigida a dañar, intimidar, atacar, u ofender. Implica que un niño tiene el deseo de imponer su voluntad a otro que quiere evitar dicho maltrato. La agresividad infantil es una inclinación recurrente entre infantes que buscan afirmarse sobre un bien, un material o un semejante. Los menores con dichas tendencias suelen golpear, pellizcar, morder, arañar, ridiculizar, insultar, y hostigar a sus pares. Según Pinedo (2018) las principales características de la agresividad infantil son:

- Manifestaciones impulsivas: se sienten con la necesidad de satisfacer sus pretensiones o deseos de forma inmediata, sin reflexionar acerca de las consecuencias de sus actos. Se trata de niños que tienen dificultad para “pensar antes de actuar”.
- Rabietas y arrebatos: para manifestar necesidades básicas tales como: apetencia, sed, cansancio, sueño. Se puede decir que las rabietas son demostraciones explícitas e intensas de un malestar, una frustración, o un llamado de atención.
- Desobediencia: menores reacios a cumplir con las resoluciones de los padres y con las normas del hogar. Se resisten, protestan y no acatan las exigencias o peticiones de los adultos. Por ejemplo, en el seno de la familia se establecen reglas parentales tales como: no decir palabras soeces u ofensivas, no jugar con la comida, en este caso, el niño en actitud retadora desobedece el acuerdo.
- Intimidación Verbal: buscan amedrentar, atemorizar e inquietar al amenazado. Es así como los niños agresivos intimidadores anuncian que realizarán un mal a la víctima (causar lesiones, maltratos, daños psicológicos, muerte), generando un estado de intranquilidad, desasosiego y miedo en la misma.
- Intolerancia a la frustración: tienden a reaccionar con rabia, enojo, e incluso ira cuando su querencia o necesidad no ha sido satisfecha. Usualmente, los niños con comportamientos agresivos experimentan frustración ante circunstancias tales como: (a) Sentirse contrariados u obstaculizados por sus padres (los representantes no ceden ante un

capricho), (b) Cuando no obtienen lo que desean (pierden un juego, fallan en una evaluación escolar), (c) Experimentan alguna imposibilidad o incapacidad en su rutina diaria.

- Discusiones, gritos y pleitos: la agresividad infantil se manifiesta por medio de discusiones descontroladas, gritos y pleitos con hermanos, padres o compañeros. De este modo, los menores alzan su voz para ofender, llamar la atención o insultar a sus allegados.
- Irritabilidad y descontento: tienen fuertes temperamentos y por lo general se ponen de mal humor con rapidez y facilidad. Estos niños suelen ser realmente sensibles ante cualquier clase de estímulo, razón por la cual reaccionan con una irritabilidad desproporcionada.
- Daños a bienes materiales: se manifiesta en conductas destructivas orientadas a dañar o deteriorar bienes propios o de la persona que quiere agredir (ropas, juguetes, lentes, artefactos, mobiliarios, equipos, entre otros).
- Tendencia al psicoticismo: los niños agresores experimentan una emotividad intensa, normalmente son: ansiosos, inseguros, intolerantes al estrés físico o psicológico, reactivos, inestables, y tensos. Los niños con tendencias psicóticas no muestran preocupación o interés por el bienestar de los demás, de hecho, manifiestan agrado al humillar o menospreciar a sus pares o representantes, incluso, pueden considerarse como un menor cruel e insensible.

Factores que influyen en la adquisición de conductas agresivas en la infancia

Existen varios factores que están relacionados con la adquisición de conductas agresivas durante la infancia, adolescencia y juventud, entre ellos se podrían destacar el poder adquisitivo, el nivel de formación de los miembros de la familia, las situaciones de exclusión social, los diferentes estilos educativos adoptados por los padres y la exposición reiterada a episodios agresivos. (Castro Clemente y García Castilla, 2013)

De acuerdo con Del Barrio et al. (2009) los modelos de crianza de los hijos varían en función de la composición familiar y clase social. Las familias en situación de exclusión social, suelen transmitir a sus hijos la inseguridad, desarraigo y marginación que padecen, por lo que es muy frecuente que los patrones de comportamiento se vuelvan a reproducir, generando la continuidad de altos niveles de hostilidad en la familia.

Otro factor relacionado con el desarrollo de conductas agresivas en el menor es el estilo educativo utilizado por los padres en la educación de sus hijos. Los basados en un modelo de disciplina coercitiva y en la ausencia de interacciones positivas y agradables entre padres e hijos dificultan el aprendizaje de patrones de comportamiento alternativos a la violencia y la hostilidad (Hernández et al. 2008).

Por otro lado, Olweus (1993) señala que los estilos educativos basados en una permisividad excesiva, pueden tener también efectos negativos porque generan conductas inmaduras en los hijos, escaso autocontrol, falta de independencia e incapacidad para la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que a la larga origina indefensión, frustración y consecuentemente agresividad.

Según Orué y Calvete (2012) la influencia para la adquisición de conductas agresivas es la observación y exposición reiterada a la violencia en los entornos más cercanos del menor. Ser testigo de estas conductas produce un fuerte impacto emocional en

el menor. También puede desarrollar un procesamiento disfuncional en su asimilación, donde el niño puede interiorizar e incluso justificar estas conductas agresivas, lo que en el futuro puede dar lugar a su imitación y reproducción, teniendo en cuenta las teorías del aprendizaje vicario o social. Los menores pueden llegar a aceptar la violencia considerándola como “normal”. Si esto ocurre, el menor suele ser más violento y además puede aprender a utilizar sus comportamientos agresivos como un medio apropiado para obtener lo que desea, o como una solución ante los problemas que puedan plantearse con sus semejantes

Por otra parte, Pinedo (2018) manifiesta que en el comportamiento agresivo infantil intervienen diferentes factores: personales, familiares y socioculturales.

- A nivel individual: (a) aspectos neurobiológicos: las alteraciones o daños neurológicos inciden en la aparición de comportamientos agresivos durante la infancia, (b) los antecedentes psicopatológicos de los progenitores: algunos padres de infantes agresivos suelen presentar conductas disfuncionales, tales como: comportamientos hostiles, abuso de sustancias, depresiones mayores, trastornos paranoicos, existiendo alto riesgo de desarrollar agresividad en los más pequeños.
- A nivel socio – ambiental: (a) la estructura del núcleo familiar, los vínculos y conflictos parentales: la agresividad manifestada en los más pequeños está estrechamente relacionada al modelado que reciben de sus familiares y allegados, (b) ambientes escolares: el clima escolar, la estructura organizativa, la comunidad profesoral y estudiantil, la calidad de relaciones y las actitudes de los compañeros influyen considerablemente en la generación de comportamientos agresivos, (c) la

exposición a los medios de comunicación: los menores experimentan reacciones emocionales y conductuales al ser expuestos a contenidos audiovisuales, ya que en el caso de la programación televisiva promueve antivalores, conductas agresivas, elementos de salud, sexo y violencia inadecuados para la audiencia infantil.

Trabajo Social en el ámbito familiar

Aylwin y Solar (2002) en su libro Trabajo Social Familiar, expresan que en el Trabajo Social, la familia es una de las áreas principales de intervención, constituyéndose, como se ha dicho, en la modalidad más antigua del Trabajo Social implicado así la intervención en un sistema natural.

En la actualidad las familias tienen múltiples configuraciones y como familia está sometida a grandes presiones y demandas, mayores que en casi toda su historia. Además de sus funciones de reproducción y de socialización, aún tiene que seguir jugando un papel económico fundamental. Aparte de ser un espacio de amor, de afecto, hoy día es el único espacio de pertenencia real del ser humano y donde se vive la intimidad. (Aylwin y Solar 2002. p. 38)

Estas múltiples exigencias a la familia se traducen en situaciones de conflicto o riesgo familiar, y es aquí donde se visualiza la intervención del Trabajo Social. Los problemas se traducen en los motivos de consulta social, por los cuales llegan los “usuarios” o “familias” a consultar al Trabajador Social. Estos se presentan como problemas de relaciones entre la pareja, problemas de relaciones entre un padre y su hija, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, dificultades en el manejo de un preescolar o un adolescente.

Tipos de familias

Según Pliego Carrasco (2013) existen una variedad de tipos de familias, a continuación, se describen:

Familia nuclear	Es la familia conviviente formada por los miembros de un único núcleo familiar, el grupo formado por los miembros de una pareja y/o sus hijos.
Familia extensa	Conformada por más de dos generaciones unidas por lazos de consanguinidad, propias del sector rural y estratos socioeconómicos bajos. Se ha intensificado en las zonas urbanas dadas las rupturas conyugales, factores de tipo económico.
Familia ampliada	La estructura de parentesco que habita en una misma unidad doméstica, conformada por parientes pertenecientes a distintas generaciones. Miembros consanguíneos y no consanguíneos, frecuente en el campo, estratos socioeconómicos bajos y barrios periféricos. Hay presencia fuerte de

	solidaridad, apoyo mutuo y redes sociales familiares.
Grupos consanguíneos	No requiere la presencia de los progenitores, pero sí parentesco por sangre: grupos fraternos (hermanos, tíos, sobrinos, primos, abuelos, nietos). Es la relación de sangre entre dos personas: los parientes consanguíneos son aquellos que comparten sangre por tener algún pariente común
Familia simultánea	Integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. Los hijos son de diferentes padres o madres.
Familia recompuesta	Ambos cónyuges provienen de uniones anteriores rotas y aportan hijos a la nueva unión, además de tener hijos en común.
Familia monoparental	Ocurre en casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos (trabajo, cárcel, etc.), de uno de los padres, haciéndose el otro cargo de los hijos.

La familia disfuncional

Disfuncional significa que hay un desarreglo en el funcionamiento o en la función que le corresponde. Cuando este calificativo se aplica a familia, se habla precisamente de lo mismo: una familia que no cumple con las funciones que les corresponden, una familia disfuncional. La familia disfuncional es aquella que no logra cumplir con las funciones y los roles establecidos por la sociedad. (Carabaño, 2019). Por lo tanto, la crianza de los hijos dentro de estas familias tiene las siguientes características:

- Dependencia y manipulación emocional
- Violencia intrafamiliar
- Padres muy autoritarios o muy permisivos
- Problemas en la comunicación
- No hay empatía entre los miembros
- Prejuicios de género ya que los padres prefieren a los hijos de un género
- Conductas inapropiadas como la humillación, el desprecio y la falta de respeto
- Conflictos permanentes entre los padres
- Aislamiento ya que los miembros no comparten entre sí
- Responsabilidades excesivas, los niños son obligados a asumir responsabilidades no acordes a su edad

Mecanismos de control de las familias ante la conducta violenta de sus hijos

La responsabilidad última de la prevención y erradicación de las conductas agresivas de los hijos corresponde a las familias. En tal sentido, Horno Goicoechea y Biedma (2017) plantean estrategias de actuación de las familias para concienciar sobre la

vivencia de las familias: (a) enseñar a los hijos a gestionar el poder en sus relaciones interpersonales, (b) promover la conexión emocional con su interior y la consciencia corporal, (c) promover modelos afectivos sanos en las relaciones familiares, (d) generar habilidades de una comunicación honesta y fluida.

En cuanto a las pautas para trabajar la agresividad en los niños Córdova Erazo (2021) sostiene que las conductas incorrectas se ven manifestadas porque los infantes expresan incomodidad emocionalmente. Debido a alguna modificación familiar, actuación ante un impulso que rechazan u otro motivo. Por lo que se ponen en manifiesto ciertas propuestas que se pueden aplicar para conseguir individuos más adaptados y estables emocionalmente:

- Enseñarles que al molestarse aprenda a tranquilizarse, y que diga que está muy enfadado, o que siente tristeza.
- Ofrecer un espacio y permitir la expresión de estas.
- Explicarles de forma simple de que no deben maltratar a sus compañeros u otras personas. Es necesario la creación de espacios de conversación para que los niños puedan contar con palabras lo que le pasa.
- Brindarles acompañamiento en su proceso, apoyo y sostén, darles libertad para expresarse y lidiar este tipo de emociones, comprender el malestar emocional de los niños.
- Es fundamental asignarles un modelo adecuado que aporte en cada momento estilos de crianza significativos.

Las conductas agresivas en el ámbito escolar

El problema de las conductas distorsionadoras en el aula es uno de los temas que cada vez goza de mayor preocupación entre profesores, pedagogos y psicólogos. Los

nuevos métodos de control y gestión en el aula se encuentran con dificultades serias y difíciles para poder llevar a cabo, con una eficacia totalmente rentable, los objetivos y contenidos propuestos por motivo de un número reducido de alumnos con problemas disruptivos. En este sentido, García (2008) expresa lo siguiente:

Las conductas problemáticas observadas por los docentes en el aula como más graves son: las de agresividad, la falta de compañerismo, las conductas moralmente inadecuadas, las que atentan contra la autoridad del docente, las que dificultan el rendimiento académico, las que alteran las normas de funcionamiento de la clase y las dificultades de adaptación a la situación escolar y de aprendizaje (p. 37)

Los niños que presentan disrupción en su comportamiento, poseen las siguientes conductas: violentos y agresivos (físicamente), inquietos, rebeldes, ruidosos, nerviosos y rechazados, mientras las niñas son más propicias a las siguientes conductas: habladoras, explosivas verbal y emocional mente, injuriosas, miedosas; en cuanto las frecuencias los chicos se muestran más peleoneros y se les llama más la atención y al orden y se ejerce un mayor control sobre ellos tanto explícita como encubiertamente, por ende los varones son más difíciles de controlar.

En cuanto a las estrategias institucionales para el tratamiento de la problemática de las conductas violentas Cardoza (2020) refiere que un buen ambiente en el aula en términos afectivos junto al ingenio y diversidad de los docentes al abordar los temas, contribuye mucho a que los estudiantes se sientan motivados para aprender. Cada estudiante debe sentir que tiene un lugar de respeto y valoración, en el cual normas y reglas surgen de un acuerdo conjunto, y cuya importancia y beneficio personal son evidentes. De esta manera el

estudiante intenta respetarlas reglas, no sólo por evitar las consecuencias de su no cumplimiento, sino porque comparte su significado para su desarrollo personal.

De igual forma Céspedes (2008) manifiesta que la formación integral para la resolución de conflictos y para la mediación puede considerarse una estrategia central para el desarrollo de la formación para la convivencia y la paz, pues estos conllevan un fortalecimiento de los actores y cambios significativos en la distribución del poder. En este marco, es de esperarse que se presenten conflictos para los cuales se deben prever estrategias que permitan encontrar un nuevo equilibrio, sin la participación de agresividad.

Las escuelas que se asientan en culturas autoritarias, presentan dificultades para incorporar propuestas innovadoras basadas en la convivencia con la participación de todos, la expresión democrática y el respeto a la diversidad. Al respecto Cardoza (2020) expresa que los docentes en su nueva concepción como líder en el aula tienen un papel fundamental. Saber que ellos son los responsables directos de la acción pedagógica, por ello tiene profesionales capacitados, con habilidades suficientes para interactuar con los alumnos. Así mismo, es necesario que el centro educativo promueva las buenas relaciones con los estudiantes estableciendo valores y normas claras de cooperación y acercamiento de los padres de familia, lo cual conduce a una adecuada convivencia y a una educación de calidad.

El Trabajo Social en la educación

Alcívar y Rezabala (2017) afirman que: El medio escolar es el primero en el que se pueden detectar problemas familiares y sociales. Considera la institución escolar como uno de los pilares de prevención, ya que en ella se pueden detectar posibles anomalías antes que, en otras instituciones, de forma globalizada, y que facilitaría una intervención

temprana para modificar, en la medida de lo posible, la situación que está influyendo negativamente.

Como lo señala Rosello Nadal (2009) “En este medio el objetivo último de la intervención profesional es favorecer el desarrollo integral del alumno e incidir en los diferentes contextos en los que éste se desenvuelve” (p.14)

Para Alcívar y Rezabala en su artículo “Las competencias del Trabajador Social en unidades educativas” del año 2017, refieren que:

La intervención del Trabajador Social en el ámbito educativo tiene como objetivo de contribuir a que el alumno, independientemente de su pertenencia a un entorno socio familiar u otro, tenga las mismas oportunidades educativas que los demás, procurando que el entorno más inmediato del alumno sea lo más motivador y estimulante posible, de cara a su adaptación y rendimiento escolar, trabajando conjuntamente con las familias e implicándolas al máximo en el proceso educativo. (párr. 6)

Del mismo modo, los citados autores indican que las metas del Trabajador Social en el ámbito educativo a su vez es la inclusión de las familias de los estudiantes en el proceso académico para que el alumno tenga un mejor desempeño escolar y las mismas oportunidades educativas que los demás. En la misma línea, dado que los docentes y directivos de las escuelas en ocasiones no están preparados para enfrentar algunas situaciones problemáticas; los Trabajadores Sociales intervienen con los problemas de ausentismos, fracaso escolar, violencia escolar, embarazos no deseados, drogodependencias que muchas veces tienen causas y consecuencias sociales para los alumnos que provienen de familias disfuncionales.

En tal sentido Rosello Nadal (2009) señala que las funciones específicas del Trabajador Social en educación son las siguientes:

- Participar en la elaboración y desarrollo de programas de prevención y detección dirigidos a la comunidad educativa.
- Asesorar al profesorado en la elaboración, seguimiento y evaluación de los programas de acción tutorial y en la atención a la diversidad.
- Realizar el estudio y la valoración socio familiar de los casos detectados y elaborar la propuesta de intervención socioeducativa directa o canalizar hacia el recurso pertinente, con el posterior seguimiento y evaluación del caso.
- Participar en la elaboración y realización de actividades de orientación educativa y socio laboral.
- Colaborar con los distintos órganos de representación del centro, según necesidades.
- Asesorar a las familias y participar, en su caso, en el desarrollo de programas formativos de padres y madres de alumnos.
- Elaborar documentos y materiales propios de la intervención socioeducativa.

Marco Legal

Constitución Nacional del Paraguay 1992

Artículo 54.- De la protección del niño: la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de garantizar al niño su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos, protegiéndolo contra el abandono, la desnutrición, la violencia, el abuso, el tráfico y la explotación. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente el cumplimiento de tales garantías y la sanción de los infractores. Los derechos del niño, en caso de conflicto, tienen carácter prevaleciente.

Ley N°57/1990 “Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño”

Paraguay aprueba y ratifica la “Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño” y se compromete a adecuar su legislación en concordancia con los principios y normativas de ese Convenio, en especial en lo relacionado al Principio del Interés Superior de del Niño:

Artículo 3.- Cuando los adultos tomen decisiones, deben pensar en cómo sus decisiones afectarán a los niños. Todos los adultos deberían hacer lo que sea mejor para los niños: es lo que se conoce como el interés superior del niño. Los gobiernos deben velar por que el padre y la madre u otras personas cuando sea necesario protejan y cuiden a los niños. Los gobiernos deben asegurar que las personas y entidades encargadas de cuidar de los niños lo hagan tomando en cuenta ese interés superior.

Artículo 19.- Los gobiernos deben proteger a los niños contra la violencia, el abuso y la desatención por parte de la persona que les cuide.

Ley N°1680/2001 Código de la niñez y la adolescencia

Artículo 3.- Del Principio del Interés Superior: Toda medida que se adopte respecto al niño o adolescente, estará fundada en su interés superior. Este principio estará dirigido a

asegurar el desarrollo integral del niño o adolescente, así como el ejercicio y disfrute pleno de sus derechos y garantías. Para determinar el interés superior o prevaleciente se respetarán sus vínculos familiares, su educación y su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico. Se atenderá además la opinión del mismo, el equilibrio entre sus derechos y deberes, así como su condición de persona en desarrollo.

Ley N° 4.633– Contra el Acoso Escolar en instituciones educativas públicas, privadas o privadas subvencionadas.

En fecha 6 de julio de 2012 se promulga la Ley N° 4633/12 “Contra el Acoso Escolar en Instituciones Educativas Públicas, Privadas y Privadas Subvencionadas”, la cual entró en vigencia el 6 de julio del 2013. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley

Artículo 1°. - Del Objeto: La presente Ley tiene por objeto definir, prevenir e intervenir en los diversos tipos o modalidades de acoso u hostigamiento escolar en el ámbito educativo; así como adoptar las medidas que correspondan, de conformidad con las normas de convivencia de cada institución educativa, debidamente aprobadas por el Ministerio de Educación y Cultura, acorde con las buenas costumbres y las legislaciones vigentes. Dichas normas serán aplicables a las instituciones de enseñanza de gestión pública, privada o privada subvencionada de toda la República. Son bienes jurídicos protegidos por la presente Ley: la integridad física y psíquica de los alumnos y alumnas.

Artículo 2°. - Definiciones: Para los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Acoso u hostigamiento escolar: toda forma de violencia física, verbal, psicológica o social entre alumnos y alumnas, que se realicen de manera reiterada en el ámbito educativo, generando en la persona afectada un agravio o menoscabo en su desarrollo integral. Ámbito educativo: entiéndase por aquellos espacios en los cuales se desarrollan planes y programas

institucionales de la educación formal en los niveles de educación inicial, básica y media.

Normas de convivencia: sistema normativo interno de las instituciones creado por cada comunidad educativa y cuyo objetivo consiste en regular la conducta de todos sus integrantes, dentro de los principios democráticos y participativos, basados en los derechos humanos y de género.

Artículo 3º. - De los tipos de acoso u hostigamiento escolar: El acoso u hostigamiento escolar puede darse bajo los siguientes tipos:

- a. Físico: **1. Directo:** Toda acción que produzca daño no accidental en la integridad física, utilizando la fuerza corporal o algún objeto que pueda provocarla. **2. Indirecto:** Toda acción que genere daño a bienes materiales de la persona afectada por la situación de acoso u hostigamiento escolar o bien, de bienes materiales de otros, culpándola a esta de tal situación.
- b. Verbal: toda expresión verbal injuriosa, obscena, agravante u ofensiva que haga alusión a la apariencia física, origen étnico, familiar o a la nacionalidad, el género, la religión, la preferencia política o la situación socioeconómica de la persona, con el fin de descalificar y lesionar su integridad moral o sus derechos a la intimidad.
- c. Psicológico: Toda acción tendiente a humillar o menoscabar al afectado/a del acoso u hostigamiento escolar, de su moral y buenas costumbres, generando en su persona angustia e intimidación que afecte su integridad psíquica.
- d. Social: Toda acción tendiente a excluir o bloquear a la persona, generando el aislamiento de la misma, por la situación de acoso u hostigamiento escolar. La manipulación de sus pares, buscando el desprestigio, creando rumores que la denigren o marginen.

Poder legislativo pág. N° 2/3 ley n° 4633 NCR Estos tipos de acoso u hostigamiento escolar pueden provocarse, a través de diferentes medios; por lo cual, las conductas descriptas más arriba como acoso u hostigamiento escolar, se deben tomar de manera enunciativa y no taxativa.

Artículo 4°. - Se consideran sujetos de la presente Ley: Los alumnos y alumnas escolarizados, que concurran a las instituciones de educación formal en los niveles que comprenden la educación inicial, básica y media de gestión pública, privada y privada subvencionada de toda la República.

Artículo 5°.- Ámbito de aplicación: La presente Ley se aplicará dentro del recinto de las instituciones educativas, sean de gestión pública, privada y privada subvencionada de toda la República, como también en todas las tareas curriculares que desarrollen las mismas fuera del recinto natural, cuando la víctima y el acosador pertenezcan a una misma institución; así como cuando quede demostrado por cualquier medio de prueba que la persona está siendo afectada por la situación de acoso u hostigamiento escolar, según lo descripto en los Artículos 2° y 3° de esta Ley, por sujetos escolarizados pertenecientes a otras instituciones educativas.

Artículo 6°. - La Autoridad de Aplicación deberá diseñar e implementar en un plazo máximo de un año, los mecanismos adecuados para prevenir e intervenir ante las situaciones de acoso u hostigamiento escolar, los cuales deberán ser incluidos en la reglamentación de la misma. Los y las docentes, así como los equipos técnicos de las instituciones educativas que se conformen para el efecto, tendrán a su cargo la implementación de los mecanismos y procedimientos diseñados para la atención de casos de acoso u hostigamiento escolar.

El Ministerio de Educación y Cultura será responsable de la formación y capacitación de los docentes, a fin de que estos incorporen los conocimientos y las prácticas necesarias para la aplicación de la presente Ley.

Artículo 7°. - Una vez determinada la existencia de la situación de acoso u hostigamiento escolar, como resultado del procedimiento realizado, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación de la presente Ley y en las normas de convivencia de cada institución educativa, se aplicarán las siguientes medidas:

- a. Medidas de prevención: Se aplicarán para disminuir y las consecuencias del daño generado y evitar la reiteración de la situación de acoso u hostigamiento escolar.
- b. Medidas de intervención: se aplicarán para evitar la continuidad de las situaciones de acoso u hostigamiento escolar detectadas. Las medidas de Intervención se clasifican en:
- c. Medidas de urgencia: se aplicarán, a fin de garantizar la inmediata seguridad y protección de la persona afectada por la situación de acoso u hostigamiento escolar y, en cuanto a los supuestos acosadores, precautelar sus derechos procesales en dicha situación.
- d. Medidas de Protección y Apoyo:
 - Acompañamiento individual y grupal dentro del aula por parte de los y las docentes.
 - Acompañamiento individual, grupal y/o familiar por parte del equipo técnico idóneo de la Institución Educativa.
 - Intervención de otras instituciones u organismos especializados en la atención de estas situaciones.

Protocolo de Atención para los casos de violencia y acoso escolar en las instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias.

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), por Resolución N° 8353, de mayo de 2012, aprueba el “Protocolo de Atención para los casos de violencia y acoso escolar en las instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias”

El Protocolo de Atención para los casos de violencia y acoso escolar tiene como objetivo orientar sobre los mecanismos de sensibilización, prevención, protección e intervención que se tomen desde la institución educativa, partiendo del principio de que todo procedimiento que se implemente y en el que se encuentren involucrados niños, niñas y adolescentes debe ser rápido eficaz y confidencial.

Este protocolo constituye una guía de actuación, de carácter orientativo. Independientemente, cada institución educativa puede decidir qué medidas adoptar para afrontar las situaciones de violencia y acoso escolar toda vez que las mismas no atenten contra las disposiciones legales vigentes.

Marco Conceptual

En este apartado se describen conceptos que fueron relevantes para el desarrollo de la investigación.

Conducta: se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno. (Alonso, 2021)

Conductas violentas: es reconocida como la tendencia a dañar, destruir, contrariar, humillar, entre otras acciones que conllevan a la afectación de la integralidad de una persona, uno mismo o un objeto. (Silva Fernández et al., 2021)

Estrategias institucionales: se refieren a los planes de acción deliberados y sistemáticos desarrollados por una organización, institución o entidad para lograr sus objetivos y cumplir con su misión y visión. (Contreras Sierra, 2013)

Estudiante: suele ser utilizada como sinónimo de alumno y hace referencia a aquellos individuos que aprenden de otras personas. (Dubet, 2005)

Familia: es la principal fuente de socialización de las personas, ya que en ella es donde se realiza el aprendizaje de los recursos y técnicas que servirán para el desarrollo de la personalidad. (Guzmán Marín, 2017)

Mecanismos de control: son los diversos procesos, sistemas o instrumentos utilizados para supervisar, regular o gestionar una situación, actividad o proceso específico. (García Ruiz y Londoño Botero, 2013)

Tipología familiar: se refiere a la clasificación o categorización de las unidades familiares basada en ciertos criterios o características comunes. (Pino Montoya, 2012)

Violencia: la violencia es el uso inmoderado de la fuerza (física o psicológica) por parte del violento o agresor para lograr objetivos que van contra la voluntad del violentado o víctima, hace referencia al empleo abusivo de fuerza física o poder, ya sea en grado de amenaza o

afectivo que se ejerce contra uno mismo, una persona o un grupo de personas, causando lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones. (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social- MSPBS, 2015)

Marco operacional

Operacionalización de las variables

Variables	Indicadores	Fuentes	Métodos y técnicas
Tipo de familias a la que pertenecen los alumnos que presentan conductas violentas	- Nuclear - Monoparental - Ensamblada - Extensas - Reconstituida o compuesta - Adoptivas	- Padres de familia - Padres de familia - Docentes	- Cuestionario - Entrevista
Aspectos de la familia que producen conductas violentas en los alumnos	- Deficiente relacionamiento - Falta dialogo - Constantes conflictos entre los miembros - Falta de comunicación - Baja autoestima - Ausencia de figuras parentales - Falta de normas claras	- Padres de familia - Padres de familia - Docentes	- Cuestionario - Entrevista

Mecanismos de control que utilizan las familias ante la conducta violenta de sus hijos	- Motivación - Establecer límites de comportamientos - Establecer normas claras y dialogadas - Sanciones disciplinarias	- Padres de familia - Padres de familia - Docentes	- Cuestionario - Entrevista - Observación de la conducta de los alumnos
Estrategias institucionales para el tratamiento de la problemática de violencia de los alumnos	- Mediación entre alumnos - Reunión con los padres - Sanciones disciplinarias - Derivación a profesionales	- Padres de familia - Docentes	- Entrevista - Observación de la conducta de los alumnos

Capítulo III – Metodología

Descripción del Lugar de Estudio

El estudio se llevó a cabo en la Escuela Básica N° 1140 Privada Subvencionada Cristo Rey FROSEP, que fue fundada en el año 1952 sobre la calle General Bernardino Caballero entre Mello y Mariscal José Félix Estigarribia del barrio General Díaz de la ciudad de Pilar. El número telefónico de la institución es 0786 - 232595. Actualmente cuenta con 25 docentes, 420 alumnos desde el nivel inicial al 6to grado, distribuidos en dos turnos.

En la misma institución funcionan la Educación inicial (preescolar) los alumnos del 1er y 2do ciclo de la Educación Escolar Básica cumplen un horario de 07:00 h a 11:00 h en el turno mañana y de 13:00 h a 17:00 h en el horario de la tarde.

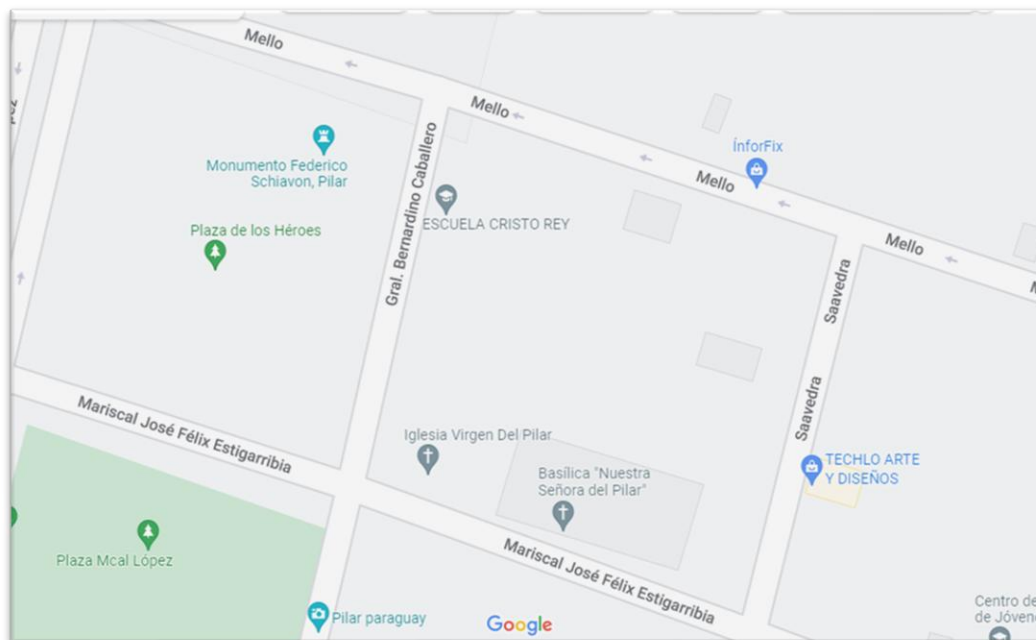


Figura 1

Ubicación geográfica Escuela Básica N° 1140 Privada Subvencionada Cristo Rey FROSEP



Figura 2 Fachada de la Escuela Básica N° 1140 Privada Subvencionada Cristo Rey FROSEP

Tipo y método de estudio

Tipo de investigación

Este trabajo se enmarcó dentro de los estudios no experimentales, de tipo descriptivo, que sirvió para analizar la tipología familiar a la que pertenecen los niños con conductas violentas.

Diseño de investigación

En este contexto se trabajó dentro del marco de la investigación no experimental - transversal que según Hernández Sampieri et al. (2014) se realiza recolectando datos en un solo momento, en un tiempo único. En esta investigación se analizarán y procesarán los datos correspondientes al año 2022.

Método de investigación

Para el logro de los objetivos de esta investigación se utilizó el método inductivo, partiendo del análisis de casos particulares para inferir posibles generalizaciones por medio de

un estudio de carácter mixto cuantitativo, el cual permite la recolección un análisis de los datos estadísticos que requirió esta investigación. Por otro lado, se recurrió en parte al método cualitativo, por cuanto que posibilitó obtener datos y conocimientos, describir la realidad en todos los aspectos del área investigada, a fin de proporcionar la información necesaria para su análisis. (Hernández Sampieri et al., 2014)

Fuentes de datos

Fuentes primarias

Las fuentes primarias que fueron utilizadas en esta investigación, estuvieron constituidas por los datos de los cuestionarios, entrevistas y observación, aplicados a las unidades muestrales.

Fuentes Secundarias

Estas fuentes fueron constituidas por libros, manuales, además de artículos de distintos sitios de Internet que han sido de suma importancia para la elaboración del marco teórico y así tener un conocimiento más profundo del tema de investigación.

Universo, población y muestra

Universo

Comunidad educativa de la Escuela Básica N° 1140 Privada Subvencionada Cristo Rey
FROSEP

Población

La población de estudio estuvo conformada por alumnos del segundo ciclo de la E.E.B. que asisten a la institución, al igual que los padres de familia, 12 docentes del centro educativo.

Muestra

La muestra estuvo representada por 20 padres de familia que al momento de la investigación presentaban dificultades con las conductas agresivas de sus hijos, según datos

proporcionados por las docentes de ambos turnos de la institución educativa. También formaron parte de la muestra 165 alumnos del 2do ciclo de ambos turnos, 6 docentes del segundo ciclo de la EEB.

Tipo de muestreo

El muestreo fue intencional que según Hernández Sampieri et al. (2014) es un método de muestreo no probabilístico donde el investigador escoge de forma voluntaria los elementos que conformarán la muestra, dando por supuesto que esta será representativa de la población de referencia, es decir los elementos seleccionados para la muestra son elegidos por el criterio del investigador.

Técnicas de recolección de datos

Cuestionario

Según Hernández Sampieri et al. (2014) es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante una serie de indicadores previamente diseñados, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla, en este caso se aplicará a las unidades muestrales. Este instrumento de recolección de datos fue aplicado a los padres de familia que al momento de la investigación presentaban dificultades con las conductas agresivas de sus hijos.

Entrevista

Esta técnica supone una relación directa entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos con el fin de obtener testimonios orales sobre el interés de la investigación. (Hernández Sampieri et al. (2014).

Estas se aplicaron a los padres de familia, a los docentes del segundo ciclo de la E.E.B. de la institución educativa objeto de estudio.

Observación

De acuerdo con Ander Egg (2008) se emplea para estudiar las características del medio ambiente del usuario, así como las relaciones que éste y su familia. Esta técnica se combina con la entrevista y cumple un papel importante desde varios puntos de vista. Esta técnica se aplicó a los alumnos para conocer los tipos de conductas que manifiestan durante las horas del recreo, a la entrada y salida de la institución.

Técnicas de análisis de datos

Además, el análisis de los datos se fundamentó en la interpretación del procesamiento de los datos mediante programas informáticos que permitieron la aplicación de datos estadísticos, a fin de determinar los distintos porcentajes de las distintas variables estudiadas en esta investigación, y la descripción del fenómeno desde la perspectiva de la realidad observada.

Capítulo IV- Discusión y análisis de resultados

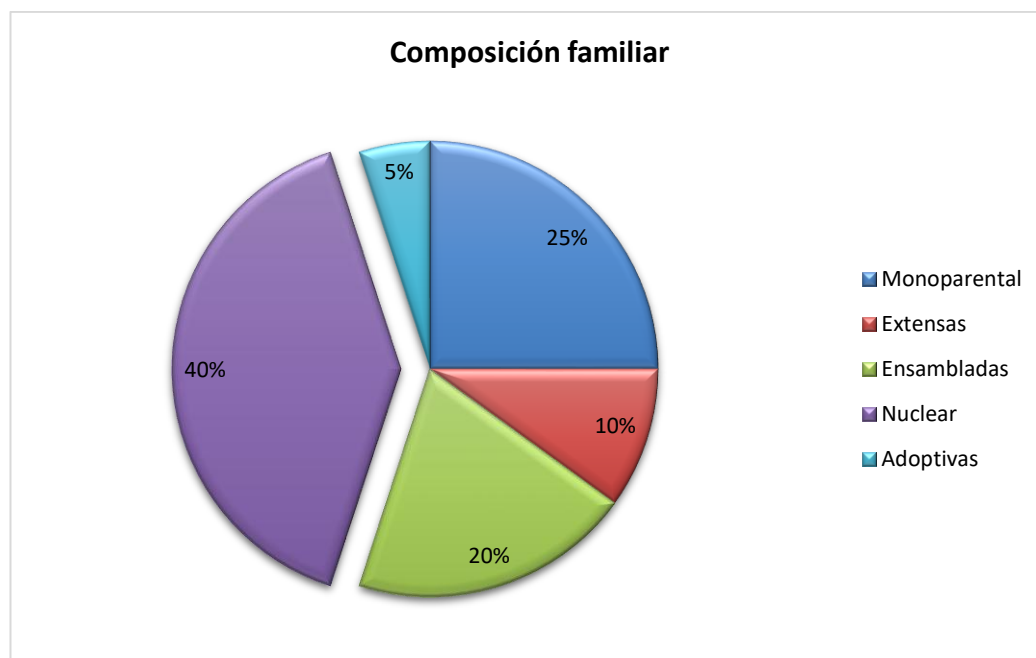
En este capítulo se presentan los datos, en forma tabulada y graficada.

Resultado de los cuestionarios aplicados a los padres de familia

Variable 1: Tipo de familias a la que pertenecen los alumnos que presentan conductas violentas

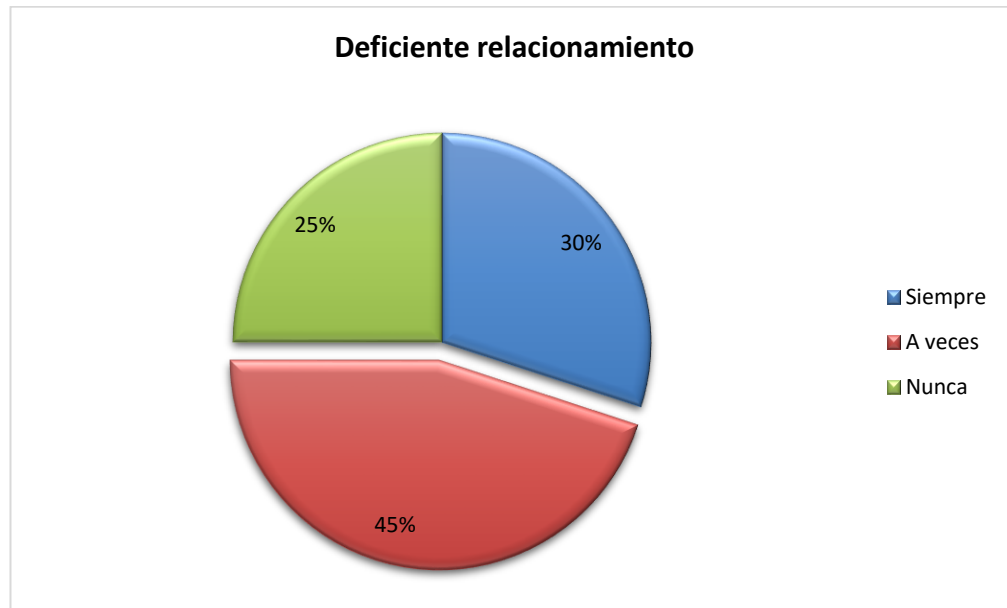
Gráfico 1

Composición familiar



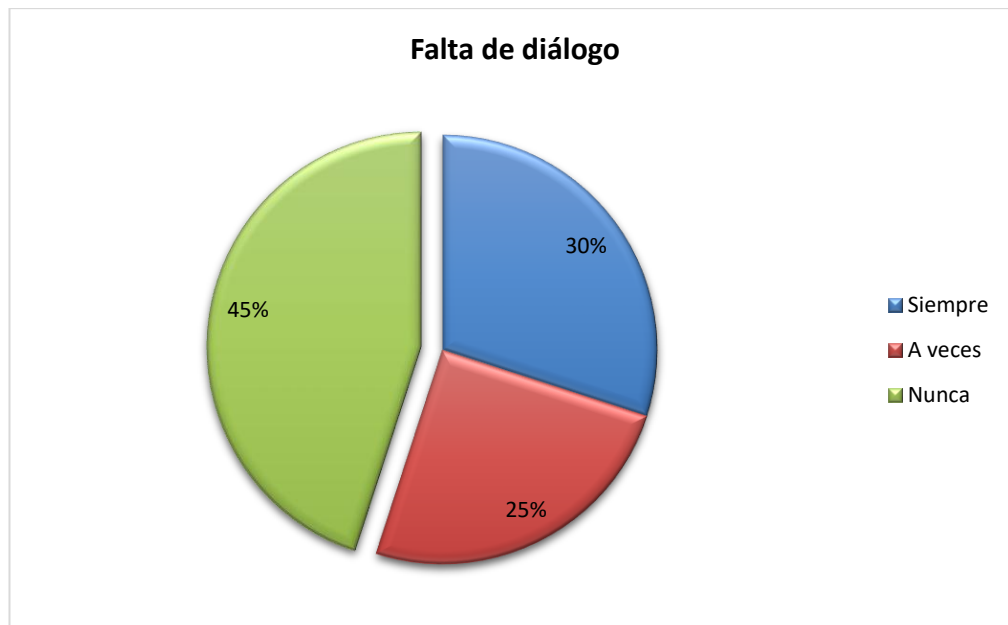
Fuente: cuestionario

Como se observa en el gráfico, 40% de los padres de familia de la muestra señalaron que pertenecen a familias nucleares, el 25% indicaron que son familias monoparentales, el 20% lo conforman las familias ensambladas. Esto coincide con lo señalado por Pliego Carrasco (2013) quien afirma que existen una variedad de tipos de familias entre ellas nucleares, extensas, ampliadas, consanguíneas, simultáneas, monoparentales.

Variable 2: Aspectos de la familia que producen conductas violentas en los hijos**Gráfico 2***Deficiente relacionamiento*

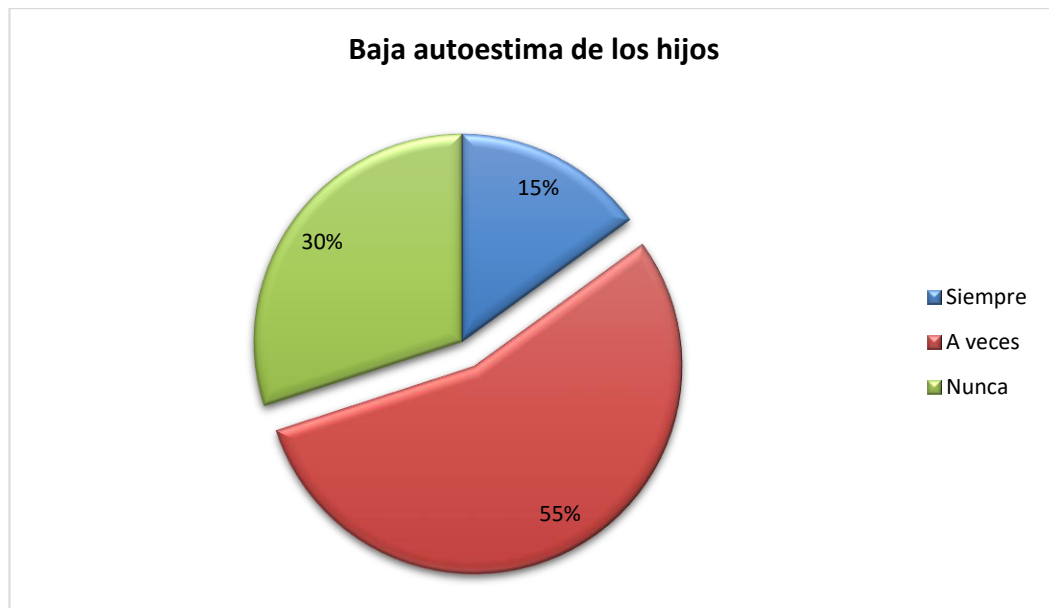
Fuente: cuestionario

El dato obtenido permite determinar que el 45% de la muestra identificaron que ocasionalmente existe un deficiente relacionamiento en la familia lo que origina la conducta agresiva de sus hijos, el 30% manifestaron que “siempre” existe un inadecuado relacionamiento entre los miembros de la familia. En concordancia con lo señalado por Córdova Erazo (2021) quien sostiene que las conductas incorrectas se ven manifestadas porque los infantes expresan incomodidad emocionalmente.

Gráfico 3*Falta diálogo*

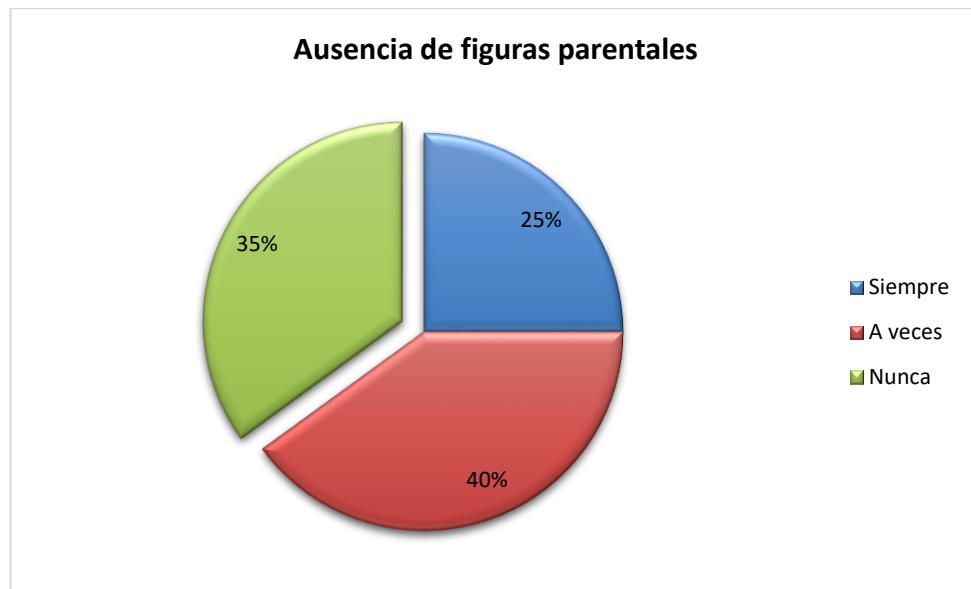
Fuente: cuestionario

En este indicador se determinó que 45% de los consultados mantienen una comunicación fluida con sus hijos, en tanto el 30% estableció que existe un déficit en este aspecto. Al respecto, Carabaño (2019) quien sostiene que los problemas en la comunicación en la crianza de los hijos son entendidos como una disfuncionalidad familiar.

Gráfico 4*Baja autoestima de los hijos*

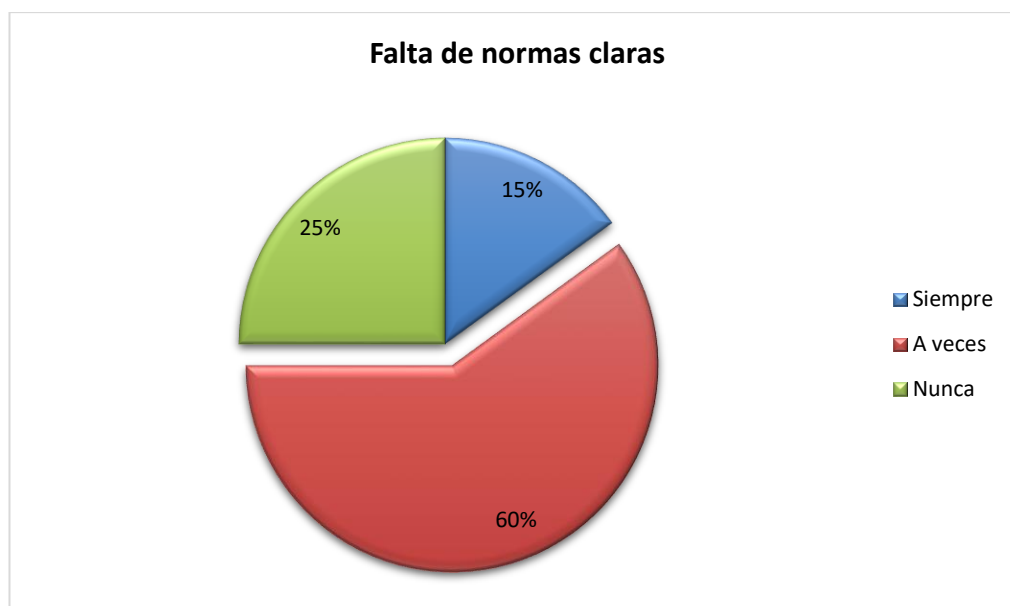
Fuente: cuestionario

El dato reveló que desde la perspectiva de los padres de familia el 55% sostienen que ocasionalmente sus hijos poseen baja autoestima generando conductas violentas, en cambio el 30% aducen que “nunca” han pasado por esta situación. Lo que concuerda con Carabaño (2019) quien sostiene que la baja autoestima que sienten los hijos genera agresividad en los mismos.

Gráfico 5*Ausencia de figuras parentales*

Fuente: cuestionario

Como se puede inferir en el gráfico, el 40% de los encuestados afirmaron que lo que ocasiona la agresividad en sus hijos puede deberse a la ausencia de figuras parentales, ya que los progenitores no están siempre presentes por cumplir largas jornadas de trabajo, por separación o por un divorcio complicado. Este punto se sustenta en lo que sostiene Córdova Erazo (2021) afirmando que se debe brindar a los hijos acompañamiento, apoyo y sostén, de modo a que puedan expresarse y lidiar con este tipo de emociones negativas.

Gráfico 6*Falta de normas claras*

Fuente: cuestionario

El dato puso de manifiesto que el 60% de los consultados opinan que falta en sus hogares establecer reglas claras a través del diálogo para fomentar el respeto hacia los demás y evitar conductas agresivas; sustentándose en lo que señalan Horno Goicoechea y Biedma (2017) quienes plantean estrategias de actuación de las familias para concienciar sobre la vivencia de las familias, entre ellos generar habilidades de una comunicación honesta y fluida con los hijos.

Gráfico 7

Constantes conflictos entre los miembros



Fuente: cuestionario

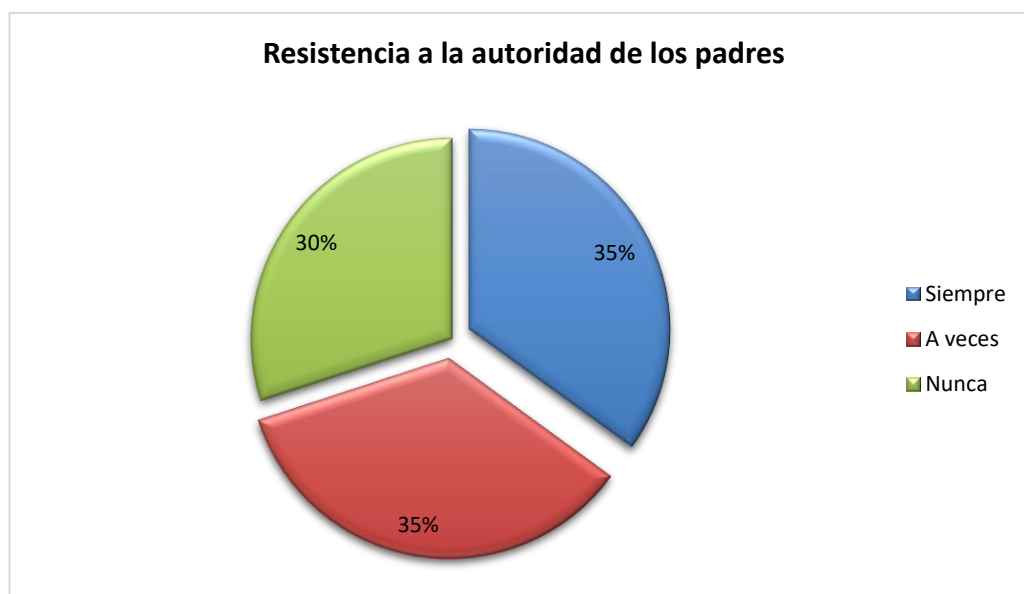
El dato reveló que existe un porcentaje de 55% de los consultados que manifiestan que existen constantes conflictos entre los miembros de la familia. Para Pinedo (2018) existen factores que contribuyen para las conductas agresivas en los niños entre ellos la misma familia, ya que la agresividad manifestada en los más pequeños está estrechamente relacionada al modelado que reciben de sus familiares y allegados.

Variable 3: Mecanismos de control que utilizan las familias ante la conducta violenta de sus hijos

Tipos de conductas agresivas que desarrollan sus hijos

Gráfico 8

Resistencia a la autoridad de los padres

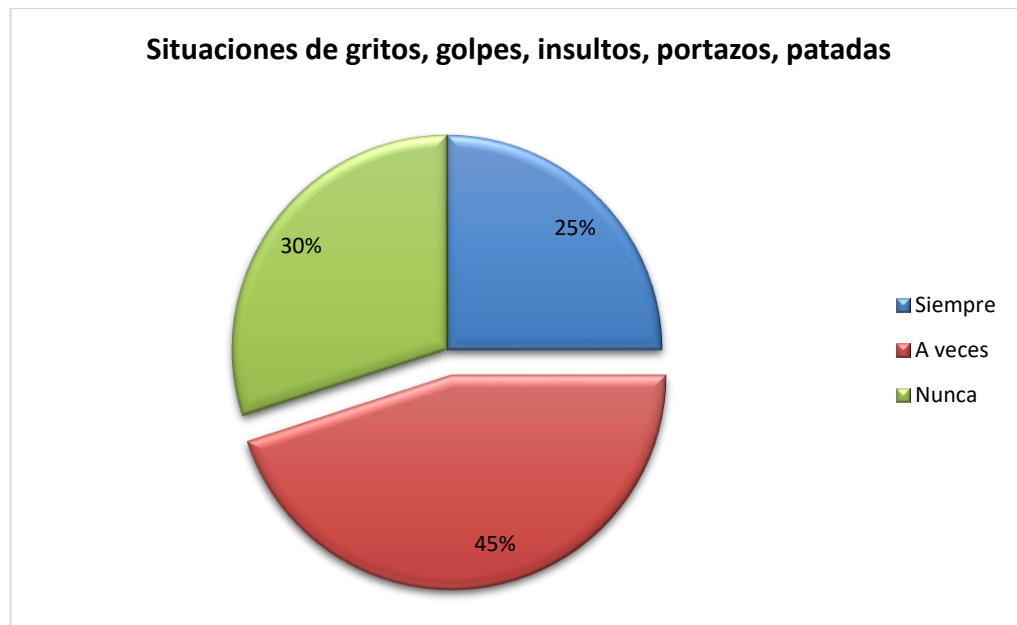


Fuente: cuestionario

En este indicador se determinó que el 35% de las unidades muestrales manifestaron que “siempre” existe resistencia a la autoridad de los padres por parte de sus hijos, de igual forma otro rango del 35% también indican que en algunas ocasiones sus hijos no respetan las decisiones de sus padres. En este sentido, Horno Goicoechea y Biedma (2017) plantean estrategias de actuación de las familias como, por ejemplo, el promover modelos afectivos sanos en las relaciones familiares.

Gráfico 9

Situaciones de gritos, golpes, insultos, portazos, patadas



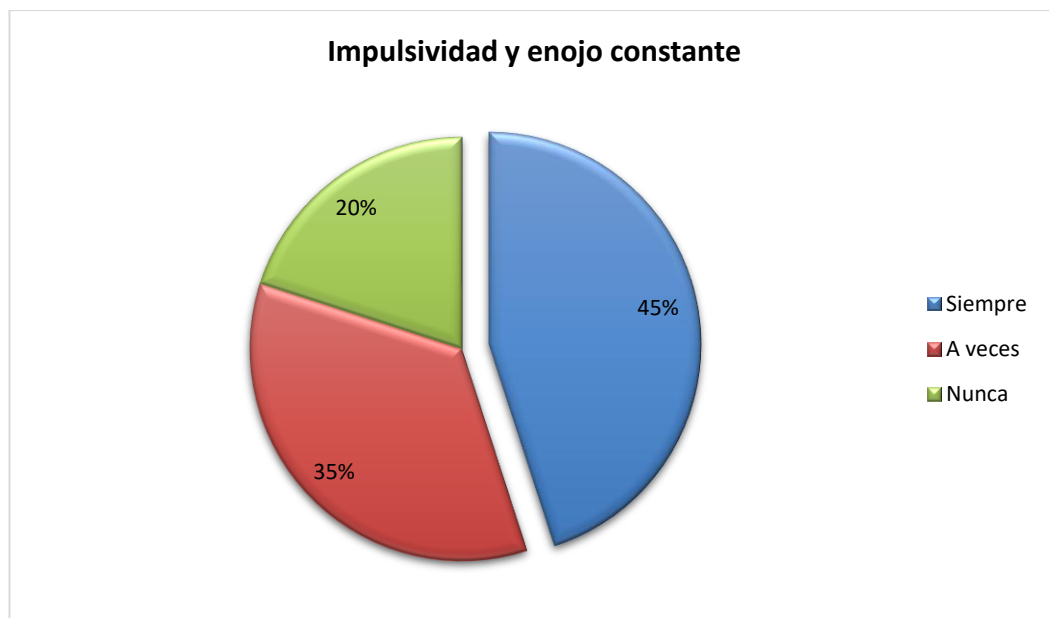
Fuente: cuestionario

Como se observa en el gráfico, el 45% de los padres de familia consultados manifiestan que “a veces” existen situaciones de gritos, golpes, insultos, portazos, patadas por parte de sus hijos como forma de utilizar la violencia en la relación con su entorno familiar, una menor parte del 30% respondieron que “nunca” experimentaron estos tipos de episodios con sus hijos. Al respecto, Manzanares (2019) afirma que, en los niños, la agresión suele presentarse de forma directa, como un acto violento contra una persona. Este acto de violencia puede ser físico (patadas, empujones, pellizcos) o también puede ser verbal, como insultos, ofensas o amenazas.

Gráfico 10*Daños a las pertenencias de otras personas*

Fuente: cuestionario

El dato obtenido permite determinar que el 70% de las unidades muestrales manifestaron que sus hijos en ocasiones causan daños a las pertenencias de otras personas. En tal sentido, Manzanares (2019) sostiene que otra forma de agresión sería aquella en la que el niño ataca contra los objetos de las personas que se oponen a sus deseos.

Gráfico 11*Impulsividad y enojo constante*

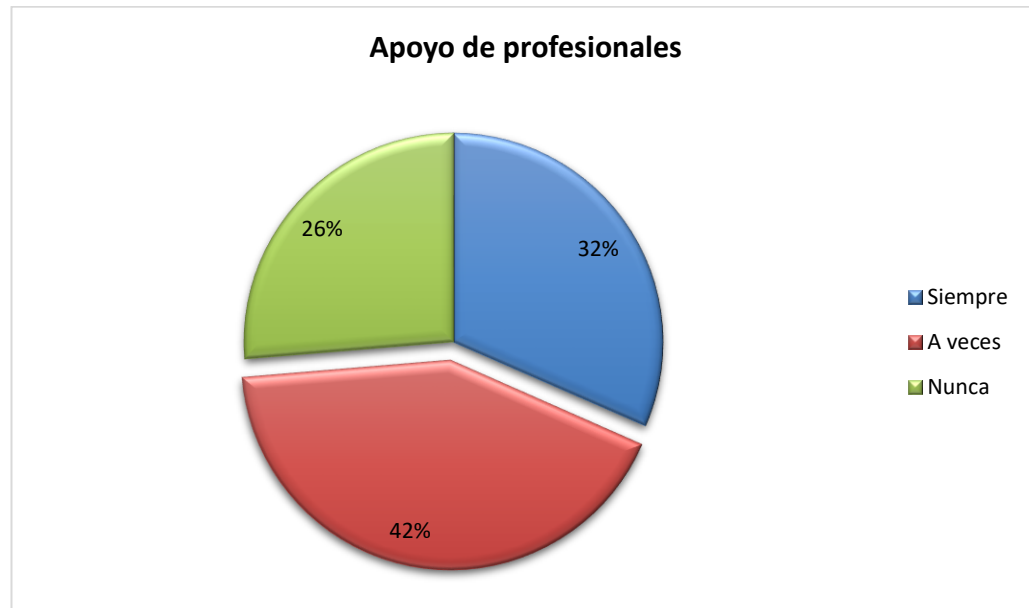
Fuente: cuestionario

El dato revela que el 45% de los padres de familia consultados señalan que este fenómeno no es un hecho aislado ya que siempre se presenta en sus hogares teniendo mucha dificultad para controlar estas emociones intensas en sus hijos, sin embargo, el 35% manifiestan que solo ocasionalmente experimentan esta realidad. Según Pinedo (2018) una de las principales características de la agresividad infantil es que los niños tienden a reaccionar con rabia, enojo, e incluso ira cuando su querencia o necesidad no ha sido satisfecha.

Mecanismos de control que utilizan los padres ante la conducta violenta de sus hijos

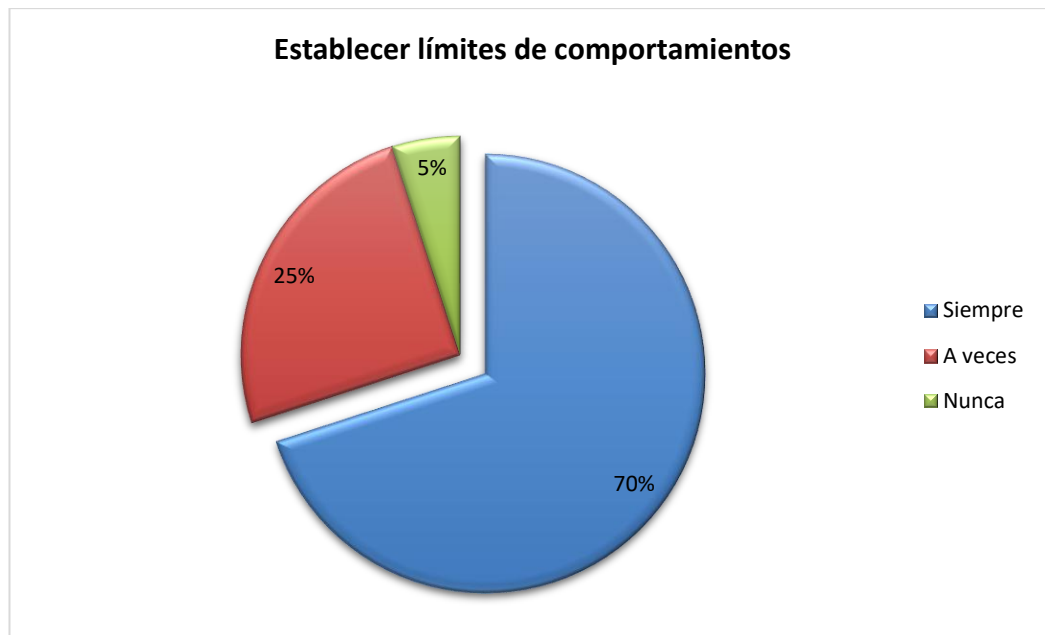
Gráfico 12

Apoyo de profesionales



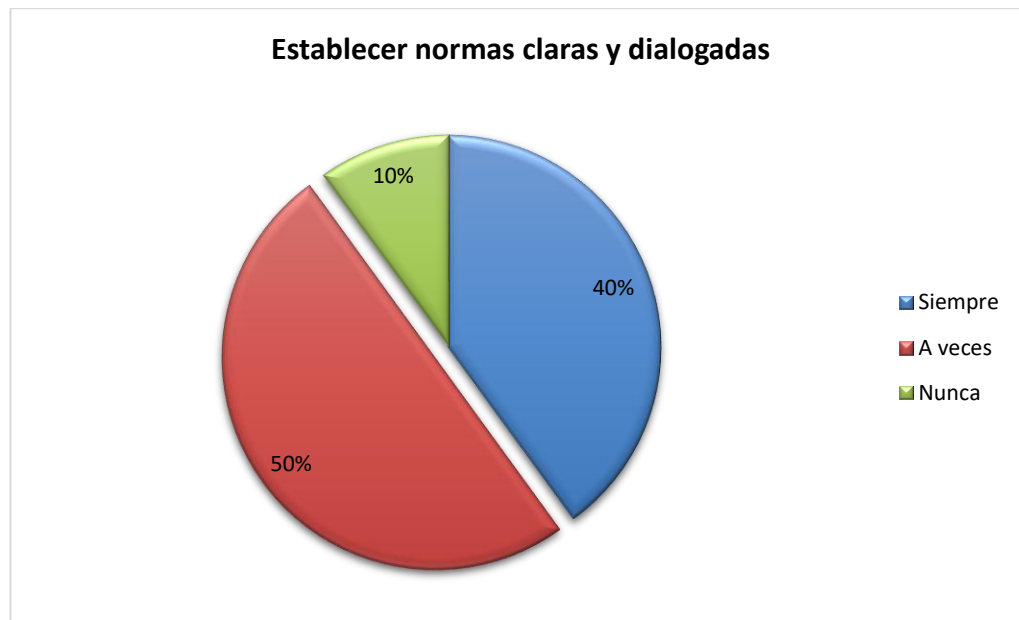
Fuente: cuestionario

Al ser consultados sobre si la familia ha necesitado el apoyo de profesionales para tratar la conducta agresiva de sus hijos, el 42% manifestaron que en ocasiones han recurrido a esta instancia, especialmente por la resistencia de los mismos a cumplir con las reglas del hogar, en tanto también el 32% expresaron que en los centros educativos “siempre” cuentan con el apoyo de profesionales de la institución que atienden estos casos. Según Cardoza (2020) señala que actualmente en las instituciones de salud y centros educativos se cuenta con profesionales de apoyo que están capacitados, con habilidades suficientes para interactuar con los niños.

Gráfico 13*Establecer límites de comportamientos*

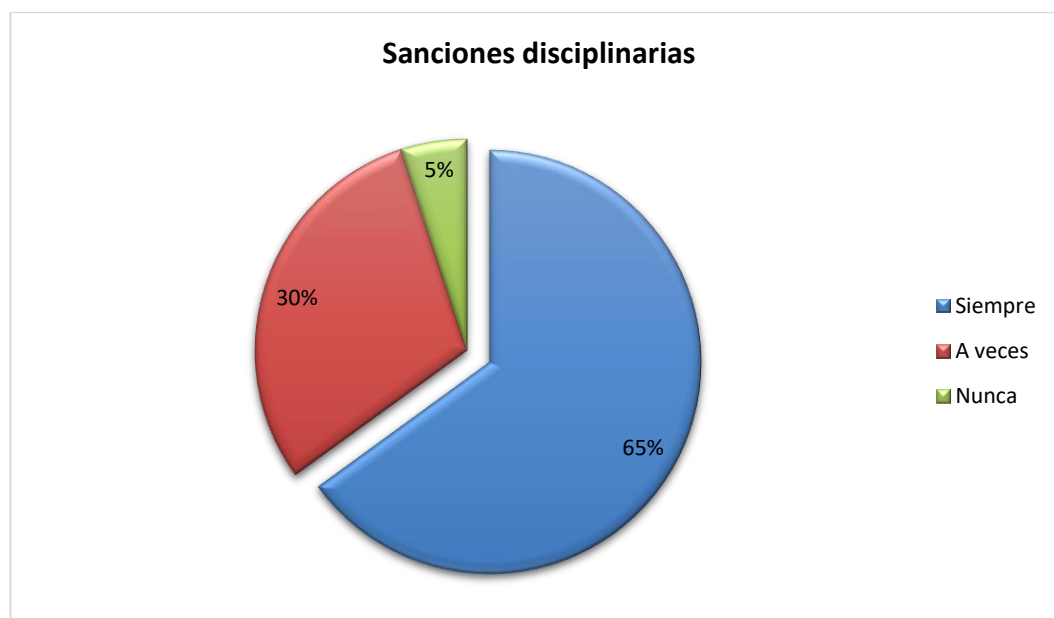
Fuente: cuestionario

Otro mecanismo de control que utilizan los padres ante la conducta violenta de sus hijos, es el de establecer límites de comportamientos en sus hijos, según el 70% de los consultados lo hacen “siempre”, en tanto el 25% solo eventualmente. Según Pinedo (2018) afirma que en ocasiones los menores son reacios a cumplir con las resoluciones de los padres y con las normas del hogar. Se resisten, protestan y no acatan las exigencias o peticiones de los adultos

Gráfico 14*Establecer normas claras y dialogadas*

Fuente: cuestionario

En el gráfico se evidencia que el mayor rango de las unidades muestrales representadas por un 40% señalan que “a veces” tratan de establecer normas claras y dialogadas con sus hijos, sin **embargo**, el 50% de los consultados indicaron que si utilizan reglas familiares específicas estableciendo lo que los mismos esperan de sus hijos. Para **Pinedo (2018)** en el seno de la familia se **debe** establecer reglas parentales tales como: no decir palabras soeces u ofensivas, no jugar con la comida, pero que, en muchos casos, los niños en actitud retadora desobedecen el acuerdo.

Gráfico 15*Sanciones disciplinarias*

Fuente: cuestionario

El dato revela que el 65% de los padres de familia consultados implementan sanciones disciplinarias ante la conducta agresiva de sus hijos, en tal sentido Córdova Erazo (2021) sostiene que las conductas incorrectas se reflejan cuando los hijos no cumplen con los acuerdos previos de conducta, por lo que es necesario que sean conscientes de las sanciones disciplinarias por parte de sus padres.

Resultado de entrevistas realizadas a los padres de familia

En las entrevistas realizadas a un total de 20 padres de familias ante la consulta de cómo estaría compuesta su círculo familiar cercano, el 55 % coincidió en que es de tipo nuclear, seguida por el tipo monoparental y en tercer lugar la extensa.

En cuanto a los padres de familias de la muestra mencionaron que en las familias monoparentales ser padre y madre al mismo tiempo representa un desafío principalmente a la hora de la comunicación con sus hijos lo que acrecienta los conflictos familiares ya que se vuelven rebeldes y desarrollan conductas agresivas.

Por su parte los padres pertenecientes a las familias ensambladas, expresaron que la dificultad de sus hijos fue asimilar la existencia de uno de los progenitores fuera de la casa y la nueva unión de familia distintas, sumado a esto la presencia de un nuevo hijo en común de la pareja, que en ocasiones han generado sentimientos negativos convirtiéndose en agresividad y resentimiento.

Los padres con familias nucleares, señalaron que la causa que originan la agresividad de sus hijos es el momento de cumplir con las normas del hogar y exigir el respeto hacia la autoridad de los padres.

Consultados sobre si tienen conocimiento de actos de violencia o agresividad en la escuela de sus hijos, la mayoría coincidió en que desconocen que existan casos, a excepción de algunos que afirmaron que existen tipo de burla verbal y también refirieron que su hijo recibió o fueron partícipe de algún tipo de maltrato físico.

Por otra parte, se consultó a los padres, si tienen conocimiento conductas agresivas en los cuales su hijo sería una víctima o agresor, una parte de los mismos expresaron desconocer de las situaciones planteadas, mientras que otra parte admitieron que su hijo fue víctima o participe en un acto de agresividad en la escuela.

En cuanto a las medidas que implementan los padres cuando sus hijos protagonizan hechos de violencia en la escuela, la totalidad de los padres expresaron que dialogan con sus hijos brindando consejos y solicitarían intervención institucional y de algún profesional de apoyo en la institución educativa.

En relación a las estrategias institucionales que utilizan los docentes para intervenir en problemas de violencia y agresividad, la mayor parte coincidió en que se realizan reuniones con los padres afectados y que los docentes siempre conversan con los alumnos como mediadores.

Por otro lado, fueron consultados a los padres si se sienten satisfechos con las estrategias de prevención de conductas agresivas en la escuela, una parte coincidieron en que no saben porque desconocen las estrategias, sin embargo, por otro lado, un rango importante expresó que acompañan de cerca las acciones de la escuela y sugirieron una mayor difusión y participación de todos los padres de familia.

En cuanto a la participación de los padres de las actividades escolares relacionadas a la prevención de problemas de conductas agresivas entre los alumnos, algunos manifestaron en que no han participado nunca, porque no hubo convocatoria, sin embargo, otra parte de los mismos señalaron que están pendientes del comportamiento de sus hijos por lo que asisten a las reuniones convocadas por la institución educativa.

Con referencia a si creen que el ambiente familiar puede incidir de alguna manera en los problemas relacionados a la agresividad de sus hijos, la mayoría de los consultados coincidieron en que incide directamente en la conducta de los menores, en tanto de un pequeño porcentaje, indicaron que la misma no es determinante y que esa situación se debe al estrés o a los juegos que los niños suelen practicar en la escuela.

Para concluir, al ser consultados sobre los mecanismos de control que los padres utilizan para evitar que sus hijos sean participes o sufran de situaciones de agresividad en la

escuela, mayoritariamente los padres, manifestaron que aconsejan y refuerzan los valores y autoestima de sus hijos, mientras algunos, mencionaron que sus hijos deben practicar la autodefensa ante esta situación.

Resultado de entrevistas realizadas a los docentes

Se procedió a aplicar entrevista a los docentes del segundo ciclo de la escuela Cristo Rey, obteniendo las siguientes respuestas:

Inicialmente, se preguntó qué tipo de conductas agresivas se producen dentro de la institución, el mayor número de docentes de la muestra, manifestaron que las situaciones más comunes son las burlas y apodos, otras veces, discusiones o empujones y en muy pocos casos, exclusión o destrucción de propiedad ajena.

Por otro lado, si existe aspectos en los entornos familiares que puedan favorecer las conductas violentas, el mayor porcentaje de docentes, refirieron que la disciplina y la falta de educación en valores inciden directamente en el comportamiento de los niños, por otra parte, algunas agregaron que la ausencia familiar o falta de atención a los hijos contribuyen a generar conductas agresivas en los mismos.

El siguiente interrogante es sobre la manera en qué encaran los docentes esos problemas disciplinarios de agresiones o de conductas violentas en la escuela, la totalidad coincidió en que enfatizan la comunicación y constantemente realizan la concienciación sobre la gravedad de la problemática, además, mencionaron que, si los problemas son muy graves, los casos pasan a otra instancia.

Con relación a los sistemas de control que utilizan los docentes para evitar las agresiones o situaciones violentas en el alumnado, señalaron que realizan charlas y comunicación diaria, también propician la educación en valores y alientan a los niños a denunciar a quienes puedan llegar a ocasionarles algún daño.

Por otra parte, se consultó a los docentes si creen sentirse capacitados para resolver problemas de conductas violentas sin la ayuda de profesionales, a lo que todos respondieron que

sí, y algunos agregaron que son capacitados constantemente para ese tipo de situaciones, pero que la ayuda profesional es una necesidad y que nunca podría estar demás.

Al ser consultados sobre el grado de colaboración familiar ante eventuales actitudes que pudieran requerir la falta de intervención para evitar situaciones violentas en el alumnado, mayormente, coinciden en que existen padres bastante colaboradores salvo casos excepcionales que siempre los hay.

Para finalizar, se consultó si a nivel institucional se cuenta con proyectos que puedan favorecer el relacionamiento armónico o intervenir en situaciones de agresiones o violencia, los docentes, mencionaron que existe una guía de prevención e intervención, algunos agregaron que existe un protocolo de atención en instituciones educativas para casos de violencia entre pares y la agresividad de los niños en el ámbito escolar.

Resultado de observación sobre conductas agresivas entre alumnos

Dentro de la aplicación del registro de observaciones, se realizaron en tres etapas sobre el comportamiento de los alumnos en especial a la hora de formar fila en la cantina, en los recreos, durante las horas de clases, a la entrada y salida del centro educativo, que arrojando los siguientes resultados:

La violencia física es utilizada al momento de participar de juegos en el recreo y durante que se forma fila en la cantina para comprar sus meriendas, estas agresiones mayormente son empujones, golpes en la espalda y patadas en las piernas. En estos casos la mayoría de los alumnos agredidos se aíslan y no hablan con nadie, y si lo hacen es con el docente quien interviene en la situación conflictiva actuando como mediador.

Se pudo evidenciar situaciones de burlas entre pares que consisten en gestos despectivos o asignarles “alias” a los compañeros, sin embargo, no se tuvo evidencia de hechos de amenaza hacia otros niños ni hacia los docentes.

Existen daños ocasionados a las instalaciones y muebles de la institución, especialmente en los sanitarios tanto de niñas como de niños, donde han ocasionado perjuicio a las paredes, grifos y cestos de papeles. Durante las horas de clases, en varias ocasiones se destruyeron lápices, borradores y cartucheras de sus compañeros.

Del análisis de los datos colectados permite inferir cuanto sigue: las conductas agresivas tienden a ir aumentando con la edad de los niños. En varias situaciones se pudo constatar que los padres y docentes tienden a ver como naturales estas manifestaciones conductuales, pero es el comienzo de formas de agresividad.

Según las edades de los alumnos, variaron las situaciones de conductas agresivas, los más pequeños protagonizaron berrinches siendo muy impulsivos cuando se les niega lo que

desean. En cuanto a los alumnos de edad más avanzadas se presentaron casos de gritos unos a otros y pronunciación de palabras obscenas entre compañeros.

Generalmente es el docente quien interviene ante estas situaciones, además se pudo observar que muchos alumnos han recurrido a las limpiadoras de la institución ya que se pudo apreciar que los niños tienen mucha afinidad con las mismas, solicitándoles ayuda y protección. Otro hecho a destacar es que los niños con conductas agresivas culpan a los demás alumnos de los hechos agresivos que ellos mismos originaron.

Del mismo modo los datos del trabajo han puesto de manifiesto la gran necesidad de desnaturalizar la agresividad entre los niños y la formación de conciencia en lo nocivo de vivir en un medio de violencia.

Capítulo V - Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Atendiendo a los objetivos planteados en la presente investigación para “*Analizar la tipología familiar a la que pertenecen los niños con conductas violentas*” y teniendo en cuenta los resultados arrojados por medio de la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de datos, se arribó a las siguientes conclusiones, considerando los objetivos de la investigación.

Con relación a la tipología familiar según los resultados obtenidos prepondera en mayor porcentaje la familia compuesta de forma nuclear, seguida por la monoparental, ensambladas, extensas y adoptivas.

Es difícil la determinación de modelos de unidades familiares que promuevan conductas agresivas en los niños, generalmente las familias con disfuncionalidades, con antecedentes de violencia se establece como factores de riesgo o vulnerabilidad para el relacionamiento social de sus hijos.

Es por eso la importancia de la tipología familiar que radica en su influencia significativa en el desarrollo y bienestar de los individuos y la sociedad en su conjunto; ya que la familia proporciona el entorno primario para el desarrollo emocional y psicológico de sus miembros. Es decir, la tipología familiar es fundamental para comprender cómo se forman las relaciones humanas, cómo se transmiten los valores culturales y cómo se desarrollan los individuos en el contexto social más amplio. Su importancia trasciende lo individual para impactar en la sociedad en su conjunto.

En cuanto a los padres de familias de la muestra mencionaron que en las familias monoparentales ser padre y madre al mismo tiempo representa un desafío principalmente a la hora de la comunicación con sus hijos lo que acrecienta los conflictos familiares ya que se vuelven rebeldes y desarrollan conductas agresivas.

Por su parte los padres pertenecientes a las familias ensambladas, expresaron que la dificultad de sus hijos fue asimilar la existencia de uno de los progenitores fuera de la casa y la nueva unión de familia distintas, sumado a esto la presencia de un nuevo hijo en común de la pareja, que en ocasiones han generado sentimientos negativos convirtiéndose en agresividad y resentimiento.

Los padres con familias nucleares, señalaron que la causa que originan la agresividad de sus hijos es al momento de cumplir con las reglas y disciplinas del hogar exigiendo el respeto hacia la autoridad de los padres.

De acuerdo con el primer objetivo: *Identificar los aspectos de la familia que producen conductas violentas en los niños.*

Los resultados de la investigación revelaron que algunos aspectos de la familia que propiciar las conductas agresivas en los niños, son: deficiente relacionamiento entre los miembros de la familia, ausencia de figuras paternas, falta de normas claras, constante conflicto entre los miembros de la familia y la baja autoestima de los niños.

Estos factores interactúan de manera compleja y la violencia infantil requiere un enfoque holístico que tenga en cuenta tanto los aspectos familiares como los contextuales y sociales. La prevención y la intervención temprana son clave para romper el ciclo de la agresividad y promover entornos familiares saludables y seguros para todos los miembros.

Con relación al segundo objetivo: *Distinguir los mecanismos de control que utilizan las familias ante la conducta violenta de sus hijos.*

Se puede señalar que las derivaciones indican que, los mecanismos de control utilizados por las familias ante la conducta violenta de sus hijos son estrategias destinadas a gestionar y abordar el comportamiento agresivo de los niños de manera constructiva y eficaz. Estos mecanismos tienen como objetivo promover la seguridad y el bienestar de todos los miembros

de la familia, así como ayudar al niño a desarrollar habilidades para manejar sus emociones y resolver conflictos de manera no violenta recurriendo incluso al apoyo de profesionales del área, establecen límites de comportamientos, establecen normas claras y dialogadas, aplican sanciones disciplinarias.

Los mecanismos de control utilizados por las familias ante la conducta violenta de sus hijos están diseñados para promover un ambiente familiar seguro y saludable, donde se fomenten habilidades de comunicación, regulación emocional y resolución de conflictos de manera constructiva. Estas estrategias son fundamentales para ayudar al niño a desarrollar relaciones interpersonales positivas y a crecer como individuo responsable y empático.

En cuanto al tercer objetivo específico: *Determinar las estrategias institucionales implementadas para mitigar las conductas violentas de los niños.*

Los resultados determinan que las estrategias para el tratamiento de la problemática de la agresividad de los alumnos son la guía de prevención e intervención, y el protocolo de atención en instituciones educativas para casos de violencia entre pares.

Según la entrevista realizada a los docentes, se centraron principalmente en el tratamiento y control de la problemática, los mismos confirmaron la aplicación de los mecanismos aprobados por la institución: comunicación, concientización, alentar a denunciar los casos de agresiones, además de mencionar que si los problemas son muy graves los casos pasan a otro nivel, coincidieron en que los padres son bastante colaboradores salvo casos excepcionales.

Pero en contra partida en la encuesta realizada a padres de familia éstos en todo momento sostuvieron desconocer los métodos o estrategias de intervención o control de situaciones violentas y opinaron que éstos podrían ser más socializados o difundidos por la institución educativa.

Las estrategias institucionales para mitigar las conductas agresivas de los niños son fundamentales para prevenir la violencia infantil y promover entornos seguros y protectores donde los niños puedan crecer y desarrollarse de manera saludable. Estas estrategias requieren un enfoque integral y la colaboración de múltiples actores para abordar las causas subyacentes de la violencia y promover el bienestar de los niños y sus familias.

En conclusión, la tipología familiar de niños con conductas agresivas es un tema complejo que involucra diversos factores, como la dinámica familiar, el entorno social, las experiencias pasadas y la salud mental del niño. A través de la investigación y la intervención, se ha observado que existen patrones comunes en las familias de niños con conductas violentas, incluyendo la falta de comunicación efectiva, la presencia de conflictos constantes, la ausencia de límites claros y consistentes, y la exposición a situaciones de violencia en el hogar.

Concluir sobre este tema implica reconocer la importancia de abordar no solo el comportamiento del niño, sino también el contexto familiar en el que se desarrolla. Es crucial proporcionar apoyo y recursos a las familias para mejorar la comunicación, fomentar relaciones saludables, establecer límites adecuados y acceder a ayuda profesional cuando sea necesario.

Recomendaciones

A la carrera de Trabajo Social

Coordinar trabajos con el equipo técnico conformado por el capital humano de la comunidad educativa.

Proponer planes y proyectos, que involucre a profesionales de Trabajo social y Psicología, al equipo técnico de las instituciones educativas.

Cumplir con los niveles de intervención, dando seguimiento a los niños, con algunas características o actitudes violentas o agresivas dentro de la sala o la escuela, entre compañeros, si es necesario trabajar conjuntamente con los padres.

A los docentes

Identificar a los alumnos que están con estructuras familiares en las que se presentan casos de conductas violentas.

Fomentar un equipo de trabajo, de apoyo a niños con dificultades en el rendimiento escolar de forma integrada e interdisciplinaria, por psicólogo, evaluador y trabajador social.

Realizar talleres de capacitación o actualización sobre protocolos de intervención en casos de violencia entre los alumnos/as, a los docentes, para hacer frente a estos tipos de situaciones.

A los padres de familia

Establecer límites claros y consistentes sobre lo que es y no es aceptable en términos de comportamiento.

Reconocer y elogiar el comportamiento positivo de tus hijos, ayudará a desarrollar una autoestima saludable y a reforzar conductas deseables.

Ayudar a los hijos a aprender habilidades para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva.

A los niños

Evitar reaccionar impulsivamente ante situaciones difíciles, intenta pensar en soluciones posibles y en cómo puedes resolver el problema de manera pacífica.

Tomarse un momento para respirar profundamente, cuando sientas que estás empezando a enojarte o a sentirte frustrado.

Tratar de ponerte en el lugar de los demás y considerar cómo se sienten, te ayudará a comprender mejor las perspectivas de los demás y a manejar tus propias emociones de manera más efectiva.

Referencias Bibliográficas

- Aylwin Acuña, N. y Solar, M.O. (2002) Trabajo Social Familiar. Universidad Católica de Chile.
- Alcívar Medranda E.M. y Rezabala, S. E. (2017) Las competencias del trabajador social en unidades educativas - Revista Caribeña de Ciencias Sociales - Chile
- Carabaño, T. (2019) “¿Qué es una familia disfuncional y cómo puede afectar a los hijos?”
Recuperado de: <https://mejorconsalud.as.com/familia-disfuncional-como-afecta-a-los-hijos/> (09/09/2019 15: 00 hs)
- Cardoza, Y. (2020) Agresividad y Convivencia Escolar en el Contexto de la Educación Primaria. Revista Científica CIENCIAEDUC. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela
- Céspedes, E. (2008). Principios y Técnicas Recreativas Para La Expresión Artística Del Niño. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia
- Castro Clemente, C. y García Castilla, F. J. (2013) La influencia de la familia en el desarrollo y adquisición de actitudes violentas y agresivas en la infancia. Revista Trabajo Social Hoy Año 2 N° 69. Madrid. España.
- Córdova Erazo, Y. M. (2021) Entorno familiar y conducta agresiva en los niños. Facultad de Ciencias Empresariales y Educación. Universidad Alas Peruanas. Lima Perú.
- Contreras Sierra, E. R. (2013) El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. Maestría en Administración. Universidad Nacional de Colombia.
- Del Barrio, V., Carrasco, M.A., Rodríguez, M.A. y Gordillo, R. (2009). Prevención de la agresión en la infancia y adolescencia. Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica. Vol. 9. Núm. 1. Universidad de Almería. Almería, España.
- Dubet, F. (2005) Los estudiantes. Revista de Investigación Educativa. Núm. 1. Instituto de Investigaciones en Educación. Veracruz. México.

- García Ruiz, Á. M. y Londoño Botero, S. (2013) Mecanismos de control para el cumplimiento de los objetivos en las organizaciones. Universidad Libre. Colombia.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) Metodología de la investigación. 6ta. Edición. Editorial McGraw-Hill. México D.F.
- Horno Goicoechea, P. y Biedma F. J. (2017) “Las familias ante el acoso escolar” Documento N°7. Revista de Estudios de Juventud. N° 115 Madrid. España
- Hernández, M., Gómez, I., Martín, M. J., y González, C. (2008). Prevención de la violencia infantil-juvenil: estilos educativos de las familias como factores de protección. Universidad Nacional de Colombia.
- Olweus, D. (1993). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata.
- Orue, I., y Calvete, E. (2012). La justificación de la violencia como mediador de la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en la infancia. Revista Psicothema. Vol. 24 Núm. 1. Universidad de Oviedo. España.
- Pliego Carrasco, F. (2013) “Tipos de familia y bienestar de niños y adultos” Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pino Montoya, J. W. (2012) Características sobre la tipología y la conformación de las familias. Revista Colombiana de Ciencias Sociales. Vol. 3 Núm.1. Fundación Universitaria Luis Amigó Medellín. Colombia.
- Resolución N°8353 “Protocolo de Atención para los casos de Violencia y acoso escolar” Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Asunción Paraguay
- Rojas Moncriff, F. A. y Sierra Varón, C. A. (2009) “Manifestaciones de violencia en la escuela primaria: elementos de perfilación de víctimas y agresores” Revista de Psicología Panorama N°7 Colombia.

Rosello Nadal, E. (2009) Rol, perfil y espacio profesional del Trabajo Social. Cuaderno Trabajo Social N° 5 Santiago de Chile

Silva Fernández, C. S., Barchelot Aceros, L. J. y Galván, G. D. (2021) Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. Revista Psicogente vol.24 no.46 Barranquilla. Colombia.

Consultas web

Alonso, A. (29/10/2021) ¿Qué es la conducta? <https://www.psyciencia.com/que-es-la-conducta/>

Guzmán Marín, L. L. (2017) La familia.

<https://www.cch.unam.mx/padres/sites/www.cch.unam.mx/padres/files/archivos/La-familia-completo.pdf>

Manzanares, Y. (2019) Conducta agresiva en niños ¿cómo reconocerla y manejarla.

<https://momciclopedia.com/2019/06/03/conducta-agresiva-en-ninos-como-reconocerla-y-manejarla/>

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social- MSPBS (2015) Violencia: Los más frecuentes son del tipo físico, psicológico y sexual.

<https://www.mspbs.gov.py/portal/4878/violencia-los-mas-frecuentes-son-del-tipo-fisico-psicologico-y-sexual.html>

Ley N°1680/2001 Código de la niñez y la adolescencia 11 DE MAYO DE 2017

<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5261/ley-n-1680-codigo-de-la-ninez-y-la-adolescencia#:~:text=El%20ni%C3%B1o%20o%20adolescente%20tiene%20derecho%20a%20la%20atenci%C3%B3n%20de,y%20recuperaci%C3%B3n%20de%20la%20salud.>

Ley N°57/1990 Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (enero 2023)

https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/?gclid=EAIaIQobChMIx_ej_JSYhQMV6FZiAB0QDQtHEAAYASAAEgLfKPD_BwE

Ley N°4633 Contra el acoso escolar en instituciones educativas públicas, privadas o privadas

subvencionadas 10 DE MARZO DE 2015 <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3112/contra-el-acoso-escolar-en-instituciones-educativas-publicas-privadas-o-privadas-subvencionadas>

Pinedo, C. (17 dic 2018) Agresividad infantil

<https://psicologosbogota.com/psicologia/agresividad-infantil/>

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario a padres de familia**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR****Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales****Licenciatura en Trabajo Social**

Trabajo de investigación: Tipología familiar de niños con conductas violentas

Alumna Investigadora: Sandra Mabel Acuña Gómez

El presente cuestionario se realizará como instrumento de investigación. Es de mucha utilidad que pueda marcar cada ítem en forma sincera. Estas respuestas serán utilizadas sólo para fines de la investigación.

Cuestionario a padres de familia

A continuación, se presentan una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Favor marcar con una **X** con mucha sinceridad la respuesta con la cual se identifique.

Variable 1: Tipo de familias a la que pertenecen los alumnos que presentan conductas violentas

1- ¿De qué forma está compuesta su familia?

- ☐ Monoparental
- ☐ Extensas
- ☐ Reconstituidas o recompuestas
- ☐ Ensambladas o simultáneas
- ☐ Nuclear
- ☐ Adoptivas

Variable 2: Aspectos de la familia que producen conductas violentas en los alumnos

Según su opinión, que aspectos de la familia producen conductas violentas en sus hijos

2- Deficiente relacionamiento

- ☐ Siempre

☐ A veces

☐ Nunca

3- Falta dialogo

☐ Siempre

☐ A veces

☐ Nunca

4- Baja autoestima de los hijos

☐ Siempre

☐ A veces

☐ Nunca

5- Ausencia de figuras parentales

☐ Siempre

☐ A veces

☐ Nunca

6- Falta de normas claras

☐ Siempre

☐ A veces

☐ Nunca

7- Constantes conflictos entre los miembros

☐ Siempre

☐ A veces

☐ Nunca

Variable 3: Mecanismos de control que utilizan las familias ante la conducta violenta de sus hijos

¿Qué tipos de conductas agresivas desarrollan sus hijos?

8- Resistencia a la autoridad de los padres

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

9- Situaciones de gritos, golpes, insultos, portazos, patadas

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

10- Daños a las pertenencias de otras personas

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

11- Impulsividad y enojo constante

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

¿Qué mecanismos de control que utilizan ante la conducta violenta de sus hijos?

12- Apoyo de profesionales

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

13- Establecer límites de comportamientos

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

14- Establecer normas claras y dialogadas

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

15- Sanciones disciplinarias

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

Anexo 2: Entrevista para padres de familia**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR****Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales****Licenciatura en Trabajo Social****Trabajo de investigación:** Tipología familiar de niños con conductas violentas**Alumna Investigadora:** Sandra Mabel Acuña Gómez

Los datos colectados por este estudio son confidenciales y al solo efecto de investigación, serán de propiedad exclusiva del investigador

Entrevista para padres de familia

1- ¿Cuál es la composición actual de su familia?

2- ¿Tiene conocimiento de situaciones de violencia o intimidación entre alumnos en la escuela de su hijo? En caso afirmativo ¿cuáles son?

3- ¿Tiene conocimiento de hechos de violencia o intimidación en las cuales su hijo sería una víctima o actuaría como agresor?

- 4- Si su hijo le comunica que ha sido víctima de violencia o intimidación en la escuela ¿de qué manera reacciona?

- 5- ¿Conoce las estrategias que utilizan los docentes de la escuela intervienen en los problemas de violencia e intimidación? En caso afirmativo ¿cuáles son?

- 6- ¿Se siente satisfecho con las estrategias de prevención que utiliza el centro educativo para la prevención de la violencia escolar? ¿Por qué?

- 7- ¿Participa de las actividades de la escuela para ayudar a los docentes a resolver problemas relacionados con violencia escolar entre alumnos?

- 8- ¿Cree Ud. que los problemas de violencia o intimidación de los hijos reside en el clima de relación que se viva en la familia? ¿Por qué?

- 9- ¿Qué mecanismos de control utiliza la familia frente a los problemas de violencia o intimidación de sus hijos?

Anexo 3: Entrevista para docentes**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR****Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales****Licenciatura en Trabajo Social**

Trabajo de investigación: Tipología familiar de niños con conductas violentas

Alumna Investigadora: Sandra Mabel Acuña Gómez

Los datos colectados por este estudio son confidenciales y al solo efecto de investigación, serán de propiedad exclusiva del investigador

Entrevista para docentes

1- ¿Qué tipo de situaciones de violencia ocurre entre alumnos dentro de la institución?

2- Según su opinión ¿Qué aspectos de la familia producen conductas violentas en los alumnos?

3- ¿De qué manera se encara los problemas de disciplina y agresiones del alumnado, en la institución?

4- ¿Cuál es el sistema de control que implementa como docentes para las agresiones o situaciones de violencia de los alumnos?

5- ¿Se considera lo suficientemente capacitado para resolver los problemas de malas relaciones y violencia dentro de la institución sin ayuda de otros profesionales?

6- ¿Cuál es el grado de colaboración de las familias ante eventuales actitudes de agresión o intimidación de los alumnos en la institución?

7. ¿Qué tipo de proyecto institucional de intervención realizan para reforzar las relaciones interpersonales de los alumnos y disminuir las agresiones o situaciones violentas?

Anexo 4: Ficha de observación**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR****Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales****Licenciatura en Trabajo Social****Trabajo de investigación:** Tipología familiar de niños con conductas violentas**Alumna Investigadora:** Sandra Mabel Acuña Gómez**Hoja de observación sobre conductas agresivas entre alumnos**

1- Formas habituales de agresión entre compañeros

Indicadores	1ra	2da	3ra
	Observ	Observ	Observ
Golpes			
Empujones			
Insultos			
Burlas			
Hacerle gestos de burla			
No dejarlo/a jugar con el grupo			

2- Lugares más recurrentes de la agresión entre alumnos

Indicadores	1ra	2da	3ra
	Observ	Observ	Observ
En la clase cuando está un profesor/a			
En la clase cuando no hay ningún profesor/a			
En los pasillos de la escuela			
En lugares de recreación			

En el patio cuando vigila algún profesor

En el patio cuando no vigila algún profesor

Cerca de la escuela, al salir de la clase

En la calle

3- Comunicación sobre lo sucedido con respecto a la conducta agresiva

Indicadores	1ra	2da	3ra
	Observ	Observ	Observ
No comunica a nadie lo sucedido			
Con los profesores			
Con la familia			
Con los compañeros			

4- Personas que intervienen en las situaciones de agresión

Indicadores	1ra	2da	3ra
	Observ	Observ	Observ
Nadie			
Algún profesor			
Otros adultos			
Algunos compañeros			
Padres de familia			